

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7545

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 13 DE FEBRERO DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Los sucesos de Francia

Aún teniendo en cuenta nuestra delicada y grave situación, no puede desconocerse que tienen para nosotros, los españoles, excepcional importancia los sucesos desarrollados en París con repercusiones en varias ciudades de provincias. Significan la confirmación de un gran cambio en la ideología política del pueblo francés, y ofrecen al mundo entero el valor de una lección práctica que debe estudiar con sumo cuidado todo hombre que aspire a intervenir directamente en la dirección de los asuntos públicos de su país.

Recordemos brevemente los hechos. Un hombre, con la ayuda y la complacencia de políticos, periodistas, magistrados y policías, logra estafar al ahorro francés más de seiscientos millones de francos. Casi al mismo tiempo que se descubre ese gran fraude se dan a conocer algunos más de mucha menor cuantía pero con características muy semejantes. Los políticos comprometidos pertenecen en su casi totalidad al partido político que gobierna en Francia. La opinión pública demanda rápidos esclarecimientos, pero el Gobierno y el Parlamento se resisten a ello con una tenacidad que sólo sirve para aumentar la protesta pública. Al fin se consigue que dimita el Ministerio, y cuando se esperaba que el Poder público se decidiera resueltamente a dar satisfacción a los anhelos de justicia exteriorizados por el pueblo, se forma un nuevo Gobierno de composición casi igual al precedente; la desilusión pública se colmó cuando al cabo de pocas horas se veían en la necesidad de dimitir sus cargos los dos ministros que representaban dentro del Gabinete los anhelos populares.

La opinión pública llegó a la conclusión de que en torno de los turbios negocios de Stavisky se hacía la conspiración del silencio y surgió arrollador en todo el país un movimiento de protesta dirigido contra el Parlamento que no sabe sino aumentar constantemente los tributos que agobian al contribuyente y necesita para subsistir que sus hombres recojan para sus gavetas particulares o para las cajas de los partidos, grandes sumas de dinero acerca de cuya procedencia no pueden mostrarse muy escrupulosos los favorecidos.

Afirma el jefe del Gobierno francés que la represión durísima de días pasados se debió a que existía un gran complot contra la República. Suponiendo que sea cierto ¿a quién, sino a los parlamentarios, incumbe que la idea de ese complot haya ganado las conciencias de casi todos los ciudadanos? Porque de no pretender para diputados y senadores el derecho a menospreciar en absoluto los intereses del pueblo, tienen que comprender los políticos que no hay, no hubo, ni habrá jamás nación alguna que se avenga a resignarse con que sus instituciones políticas fundamentales se asienten sobre bases de inmoralidad y de corrupción.

En España hemos padecido durante muchos meses un Parlamento constituyente elegido en condiciones que le hacía reusable en pura doctrina democrática. Siempre que se dejó al cuerpo electoral producirse libremente se manifestó contra lo que aquella situación significaba. El 19 de noviembre de 1933 el pueblo, dió el triunfo en las urnas a muchos de los candidatos que se presentaron ante él prometiendo una rotunda rectificación en los modos de gobierno. Y ahora se están buscando los caminos, los de la habilidad y de la intriga y los de la violencia, para defraudar a la opinión pública española; para disolver el Parlamento actual, para volver a un simulacro de elecciones que permita la vuelta al bienio infame.

El intento ofrecía todos los caracteres de una aventura peligrosa. Pero los síntomas son ya de que no va a realizarse. Es de suponer que España no ha de tolerar la burla y que los políticos que la intentaban se hallarán con una resistencia pública semejante a la francesa.

## Crónicas barcelonesas

### Un Parlamento ineficaz

La gobernación insensata de los hombres de "Esquerra Catalana", comprometiendo no sólo la autonomía sino el buen nombre de Cataluña, ha obligado a la Lliga Catalana a tomar un acuerdo: el de abstenerse de participar en las tareas del Parlamento Catalán.

A nadie puede ocultarse la trascendencia de esta medida, justificada plenamente por la posición en que los gubernamentales se han colocado. Cuando un gobierno gobierna — perdónese la redundancia — sólo para un partido y estructura el poder, no a beneficio de la legalidad y de la justicia, sino de su partido, y se vale de una mayoría parlamentaria creada a base de una absurda teoría, para aprobar, a voleo, leyes meramente partidistas — cuando no, impuestas por sus colaboraciones electorales circunstanciales — el régimen democrático se convierte en una oligarquía o en una demagogia, y el colaborar con él, — aunque sólo sea desde la oposición — es, hasta cierto punto, hacerse cómplice suyo; y el papel de cómplice no se aviene con los convencimientos y con las obligaciones de los contrarios. He aquí el motivo principal de la determinación de Lliga Catalana.

Los diputados de la mayoría parlamentaria catalana, más "alegres y contentados" que los de la ciudad que engendrara el talento sutil de Benavente, batiéron palmas ante la noticia de aquella retirada. Simplemente, pensaban que es mucho más agradable legislar sin oposición y gobernar sin censores; y como la retirada de la Lliga coincidía con un triunfo electoral de las izquierdas aglutinadas — obtenido, ciertamente, por procedimientos inconfesables, — abrieron cuenta de pasivo a lo que llamaban la retirada de la Lliga coincidiendo con la determinación de la retirada, afirmando a quienes quisieron oírles y leerles en conferencias, manifestaciones y artículos periodísticos, que sin necesidad de la

Lliga Catalana explícitos requerimientos el poder los postulados de la "Esquerra" y gobernando el país a su antojo.

Pero el señor Companys que a sus defectos indudables une la cualidad de ser mucho más inteligente o mucho más listo que sus compañeros, comprendió toda la gravedad de la determinación de los regionalistas, y desde su primera intervención parlamentaria comenzó a dirigir a Lliga Catalana explícitos requerimientos para su vuelta al Parlamento, tratando a la par, de sincerarse de las acusaciones que a él y a su partido se dirigían ofreciendo seguridades de que el gobierno de Cataluña, no incurriría en los errores de que se le acusaba.

Como es muy natural, la Lliga, no quiso escuchar aquellos cantos de sirena — ¡y que me perdonen las sirenas! — si los actos de Gobierno no acompañaban a las palabras y los sucesos han venido a dar la razón a su escepticismo. Las elecciones parciales de Vallbona han demostrado, una vez más, el abandono del poder público en la protección de la libertad del sufragio, y otro reciente suceso ha confirmado el espíritu partidista con que aquél se desenvuelve en punto tan grave como el orden público.

Creía y cree la Lliga Catalana que los organismos que aseguran la eficacia de aquél deben ofrecer el máximo de garantías de imparcialidad y de independencia respecto a todo partido político, si ha de merecer la confianza de los ciudadanos; y esta era una de las condiciones previas a su incorporación al Parlamento. Creía y cree que debe procederse al desarme de todas las gentes maleantes y al de esos grupos de asalto llamados "escamots", que en distintas ocasiones han perturbado el orden y han producido agresiones contra las personas y contra las propiedades. Pues bien; estos son los elementos que, a través de la escuela de policía, están ingresando en los cuerpos de seguridad, y su jefe, el se-

## KIKIRIKI



Palabras de Pérez Magrinal:

"Por conmiseración de la C. E. D. A. que nos abrió sus candidaturas hemos podido venir al Parlamento 106 diputados radicales. Si no, hubieran venido treinta y dos".

Entonces, no será el Gobierno que hizo las elecciones — según dijo Prieto — quien trajo tantas derechas al Congreso; sino éstas quienes trajeron tantos diputados de aquel Gobierno.

\*\*\*

El señor Lluhi Vallesca, de la Esquerra Catalana, que realizó una campaña de protesta cuando la misma Esquerra mantenía sus dos ministros en Madrid, principalmente cuando era ministro Pi y Suñer, está ahora dispuesto a dejar de ser consejero de la Generalidad para ir a formar Gobierno con Azaña y los socialistas.

Y habrá todavía quienes digan que entre los izquierdistas no hay hombres dispuestos al "sacrificio".

La actitud del señor Lluhi desmiente tan vil calumnia.

\*\*\*

Sólo en Palma hay ¡¡ochocientos obreros parados!!!

Pero nos divertimos mucho durante estos días de Carnaval.

¿Es que no se acalla el hambre de este modo?

AVIS

## La cuestión religiosa en Alemania

Berlín. — La prensa concede extraordinaria importancia a la entrevista celebrada ayer entre el canciller Hitler y el Cardenal-Arzbischof de Colonia, Monseñor Schulte.

En los círculos oficiales declaran que Hitler escuchó con vivísimo interés al Cardenal, y con tanta benevolencia y buen deseo, que al quejarse éste de algunos de los conceptos del último discurso, se apresuró Hitler a darle una satisfacción.

La conversación más que a las dificultades básicas sobre las que ahora se negocia con el Vaticano, se refirió a los contratiempos y sufrimientos que la Iglesia viene padeciendo, en general y particularmente desde hace unos días en el Rhin.

Allí se ha amenazado a las Asociaciones católicas a las que no se deja materialmente respirar. La policía secreta del Estado, organismo que bajo el ministerio de Goering y la Dirección de Diel se extiende por todo el Reich, efectúa su fiscalización en cualquier clase de reuniones.

ñor Badía, acaba de ser nombrado para uno de los más elevados cargos de la policía de Cataluña.

Claro es que ninguna de estas medidas son precisamente estímulos para la colaboración parlamentaria y, no ya el señor Companys, sino todos sus amigos, se están convenciendo de la perturbación que para la vida normal del Parlamento representa la abstención de los regionalistas.

Las sesiones del actual período parlamentario se están celebrando ante la mayor indiferencia ciudadana, y, lo que es más ante la indiferencia del propio partido gobernante. Días ha habido en que los bancos de los diputados sólo había cinco o seis de ellos. El Parlamento Catalán no tiene la confianza de las gentes. Las palabras que en él se pronuncian no encuentran eco en ninguna parte; me atrevería a decir que no se oyen. Ah!; esos señores haciendo discursos que no encuentran contradicción, ni obtienen respuesta, ni engendran diálogo, producen todo el efecto de esos monomaniacos que defienden obsesionalmente tesis disparatadas de sus cerebros; y el Parlamento, todo él, se nos parece como esos pobres infelices que van hablando solos por las calles, entre las burlas de los niños y la composición de los hombres.

Yo padezco, moralmente, un inmenso dolor, cuando veo el desprestigio en que el Parlamento Catalán ha caído; pero comprendo la posición de Lliga Catalana: ¿colaboradores? sí; ¿comparsas? no.

Joaquín M. de Nadal

Barcelona, Febrero de 1934.

## Reportajes de actualidad

### El Ministro de Comunicaciones no cree en el éxito de la anunciada revolución

Creyendo de interés dar a conocer a mis lectores el ideario y proyectos del Partido Agrario Español, tan debatidos después de la declaración de adhesión al régimen hecha por los agrarios, he solicitado una entrevista del señor Ministro de Comunicaciones, miembro destacado del partido, que sin interpretaciones ni comentarios nos enterará de los planes de su partido. Sus palabras unirán el interés de las manifestaciones del militante en el Partido Agrario, las del miembro del Gobierno.

Con diligencia que agradezco ha accedido el señor Cid a mi deseo y, separando lo que como Ministro declara de lo que dice como diputado Agrario, salvada que hago a petición del entrevistado, he aquí lo que el señor Cid responde a las preguntas que formulo:

—¿Cuál es la impresión que del momento político tiene usted, señor Ministro?

—Mis impresiones son francamente optimistas. Distintas minorías de derechas se han percatado de cuál es su misión en este momento y siguiéndola contribuyen, francamente, a la consolidación del régimen dentro de un porvenir de orden y paz interiores en la Nación.

—¿Qué valor dá usted a las amenazas de revolución que estos días han lanzado los extremistas de izquierda?

—Entre esos extremistas los hay de muy distintos pensamientos y tendencias pero así, en general, les concede un valor... relativo y desde luego, como dijo el Jefe del Gobierno, éste no se deja impresionar por amenazas y ha de mantener inexorable el orden público persuadido de que cuenta, plenamente, con la cooperación ciudadana de los elementos de orden y de los amantes de la República.

—¿Cree usted que esas amenazas tienen un objeto determinado, derrota, financiero, etc.?

—Los socialistas, que son los que se distinguen por sus alaridos revolucionarios y violentas amenazas, no pierden nada, en lo que respecta a la consecución de sus fines, fomentando un estado de alarma en el país. Su táctica la ha expuesto claramente Largo Caballero; apoderarse del Poder por procedimientos revolucionarios o como pueda. El caso es... "conseguir el Poder" que es en suma lo único que les interesa, y para volver a captar adeptos, desempolvan y tremolan el viejo banderín de la revolución que tenían olvidado, arrinconado, mientras tuvieron el disfrute del Poder que ahora ansían.

—¿Cree usted conveniente que para la mejor gobernación del país se constituyera un Gobierno más homogéneo que el que hoy rige los destinos de España?

—Dada la constitución de la Cámara y la situación de las fuerzas políticas que la integran, creo que el actual gobierno es el que puede desarrollar una labor más eficaz, sin perjuicio de que si se produjeran cambios, como el de la minoría Agraria, pudiera llegar el momento en que la situación aconsejase un gobierno de partido completamente homogéneo, pero esto a largo plazo, no inmediato.

Esto pudiera ser "hacia la derecha", si las derechas haciéndose cargo de lo que pide el momento ayudan al régimen evitando de ese modo que la política y el sentir nacionales se desvíen a las izquierdas trayéndonos gobiernos izquierdistas al estilo de los que tuvimos, que tan malos recuerdos dejaron.

—¿Qué dificultades encuentra ahora el gobierno para dirigir la cosa pública?

—Lo que usted me pregunta es delicado de contestar, pertenece a lo "íntimo" del Gobierno; puedo sólo decirle que aunque no faltan dificultades, el Gobierno cuenta por completo con la asistencia ciudadana en todo lo que sea dar prestigio al Poder.

—¿Quizás es inconveniente de importancia la actitud socialista?

El señor Cid sonríe y dice:

—Hasta el momento actual, no.

—Hablando al Ministro, me interesaría conocer la labor que en su departamento ha desarrollado.

—He procurado atender a las necesidades más urgentes de los servicios de este Ministerio con el aumento de plazas en personal de cartería y otros puestos subalternos, atenciones a que se va a destinar cerca de un millón en el presupuesto de gastos nacionales. Estos días

he leído en las Cortes un proyecto al que concedo gran importancia; el de la organización de la radio difusión en España que ha de satisfacer necesidades políticas, culturales, comerciales; todo lo que con la radio tiene relación, que es mucho, poniendo a España en el puesto que le corresponde en la materia; hoy no lo ocupa.

—¿Y respecto a los proyectos del Gobierno en general?

—Queremos ante todo orden, respeto al principio de autoridad y dar satisfacción a los anhelos expresados por el cuerpo electoral en las últimas elecciones.

—¿Estima usted que estos anhelos han de verse satisfechos a corto plazo?

—A eso tendremos claro que en la cuestión social tenemos el perjuicio que para la paz han causado las promesas dañosas izquierdistas en las que se ofreció enormidades a sabiendas de que no habían de cumplirse en la propaganda suicida para las Constituyentes; esto ha creado una situación de perturbación muy nociva al bien público.

Sin embargo mucho ha de pesar en la opinión nacional el proyecto de "reforma de la Reforma Agraria" que ha elaborado el Ministro de Agricultura y el que también trata de hacer razonable la intensificación de los cultivos.

Nuestra buena intención ha de ser ayudada por la comprensión de los propietarios, conscientes de su función social, y por la clase obrera que no debe esperar promesas que son utopías irrealizables. Con la comprensión de los dos factores el problema social difícil y que dará mucho que hacer al Gobierno mediará y procurando no herir intereses conciliará, o intentará conciliar, a todos.

—Ahora, y como diputado agrario, ¿cuál es la colaboración que su partido ofrece al régimen?

—Toda la necesaria, sin regateos, como ha dicho nuestro Jefe el señor Martínez de Velasco. En este punto me atengo a lo expuesto por el Jefe del partido en la nota que dió a la prensa; estoy absolutamente identificado con lo que ha expuesto, sin dar lugar a dudas ni equívocos la actitud del partido dentro de la República y nuestro ideario, presentado a España después de haberlo discutido y acordado en el seno de nuestras Juntas y Directivas, por el mismo señor en el mitin celebrado el domingo 4 en el teatro Victoria de esta capital.

—¿Los puntos concretos de ese ideario son?...

—Que la Iglesia y el Estado subsistan con todos sus derechos viviendo independientes fundando este postulado en las palabras del Evangelio: "Dad al César lo que es del César"... La Iglesia sea la señora, la maestra, la madre en el orden espiritual el Estado el tutor, legislador y autoridad suprema en todo lo de orden puramente material. Iglesia y Estado deben concordar sus derechos.

El segundo punto es la unidad intangible de España que siempre hemos propugnado y de la que fué paladín en las Constituyentes mi correligionario el señor Royo Villanova. No obstante esa unidad admitimos las autonomías regionales de tipo administrativo. Y por último el restablecimiento del orden público por medio del respeto a la autoridad. Entraña la autoridad una superioridad que impone obediencia, un amor que impulsa a la veneración. Los gobiernos que ha tenido España en los dos últimos años no han sabido imponer el sano y santo principio de autoridad porque han sido los primeros en conculcar la ley. Detestamos el empleo de la fuerza, pero si algún día gobernamos, sabremos imponer el principio de autoridad dando ejemplo del cumplimiento de la ley como ha dicho el señor Martínez de Velasco, "desde arriba".

—Una pregunta, la última dirigida no sólo al Ministro, al diputado agrario, sino también al caballero español; ¿sus deseos para España?

—Principalmente que se llegue a una pacificación verdadera de los espíritus, que este Gobierno, u otro cualquiera que se forme, pueda desenvolver sus iniciativas en un ambiente de orden y tranquilidad.

—¿Y cree usted está cercano ese porvenir de paz social?

—Lo creo cercano, aunque, quizás y por desgracia, no inmediato.

CLARA FRIAS

(Prohibida la reproducción).

# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

El precio del pan



El Alcalde ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Almería participándole haberse adherido a la petición dirigida a los Poderes Públicos por el Ayuntamiento de Palma, en solicitud de la adopción de medidas para la evitación del alza del precio del pan.

Al propio tiempo, el Alcalde de Almería, participa al Ayuntamiento de Palma, que además del acuerdo tomado de telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, por el expresado asunto, acordó también felicitarle por su plausible iniciativa.

## Peregrinación a Roma

Se organizan las siguientes:

Primera: Una muy económica, del 22 del corriente al 3 de Marzo.

Segunda: del 22 del corriente al 7 de Marzo.

Tercera: del 1 al 9 de Marzo.

Cuarta: del 1 al 16 de Marzo.

Quinta: del 26 de Marzo al 5 de Abril.

Sexta: del 26 de Marzo al 10 de Abril. Estancia en Roma: la primera y la tercera, cuatro días; la segunda, ocho días; la cuarta, cinco días; la quinta y la sexta, cuatro días.

Las cuatro primeras principian y terminan en Barcelona.

La quinta y la sexta principian en Cerbera y terminan en Port-Bou.

Inscripciones: terminan para la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, el día 16 de Febrero; y para la 5.ª y 6.ª, el 10 de Marzo.

Para informes e inscripciones, dirigirse al Delegado, Caldes 13-1.º.

No esperar el último momento.

## Ejercicios espirituales

Patronato de Nuestra Señora de la Providencia

Día 18 del corriente se dará principio a los Santos Ejercicios bajo la dirección del Rdo. P. José Borrás, C. O.

A las seis de la tarde, Rosario y plática.

Día 19. — A las seis de la mañana, Misa y seguidamente plática. A las cinco de la tarde, ejercicio del Via-Crucis, a las cinco y tres cuartos, Rosario, plática doctrinal y sermón de ejercicios. Los demás días como el día anterior.

Domingo, día 25. — A las seis y media, Misa de Comunión General con plática, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario y conclusión de los Santos Ejercicios.

Nota. — Habrá pláticas especiales para las ejercitantes de completo retiro.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 13

Santa Catalina de Ricci y san Benito (Se cierran las velaciones)

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Catedral Basílica en honra de Cristo Jesús en desagravio de las ofensas que en estos días se le infieren.

Empiezan en Santa Eulalia, en honra de su gloriosa titular y en sufragio de varios difuntos.

MIÉRCOLES, DIA 14

Miércoles de ceniza. — San Valentín, mr. y San Vidal, cfr.

(Ayuno sin abstinencia de carne. — Indulgencia de Bula hasta Domingo de Quasimodo, inclusive).

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia en honor de su excelsa Titular.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Horas y misa mayor.

Por la tarde, actos de coro. Por la noche, Rosario, Triduo, sermón procesión, Te-Deum y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. I. Catedral Basílica, a las nueve y media, después de rezadas Horas, bendición de ceniza y Misa mayor en la que se dará principio a los sermones cuaresmales. Por la tarde a las cuatro solemne Via-Crucis. Por la noche no hay sermón.

En las Parroquiales e iglesias, bendición e imposición de ceniza a los fieles. VISITA

A la Virgen de Belén, en la Anunciación, (Sto. Hospital).

SERMONES CUARESMALES

En la Sto. I. Catedral Basílica, predicará el Rdo. Sr. D. Ignacio Corrons, Pbro.; los miércoles y viernes por la noche a las siete y los domingos y días festivos en la Misa mayor.

En Sta. Eulalia predicará el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.; los domingos en la Misa mayor y por la tarde a las cuatro, los miércoles por la noche (Septe-

nario de la Piedad) y los viernes por la tarde, a las cuatro.

En Sta. Cruz, predicará el Rdo. P. Miguel Juan, C. R.; los miércoles y viernes por la tarde a las seis y media. Todos los días Via-Crucis a las seis, excepto los sábados.

En la iglesia parroquial de San Jaime predicará el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. los miércoles por la noche y los domingos en la Misa mayor y por la tarde, a las cuatro y media, después del Rosario. Todos los días a las seis de la tarde, se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

En la parroquial iglesia de San Miguel predicará el Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro., los miércoles y viernes por la noche y los domingos en la Misa mayor y por la noche.

En la parroquial iglesia de San Nicolás, predicará el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC., los jueves por la tarde y los domingos en la Misa mayor y a las cuatro de la tarde.

En Sta. Fé, (Parroquia de la Santísima Trinidad) predicará el Rdo. D. Bernardo Seguí, Pbro., los jueves por la tarde y los domingos en la Misa mayor y por la tarde, a las cuatro y media.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal) predicará el Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro., los miércoles y viernes por la noche, y los domingos y días festivos en la Misa mayor y por la tarde.

En la iglesia parroquial del Sagrado Corazón, (Ersanche) predicará el Rdo. D. Antonio Font y Qutglas, Pbro., los viernes por la noche y los domingos en la Misa de 12 y por la noche.

En la Anunciación, (Hospital) los domingos por la tarde, sermón y después Via-Crucis.

En San Felipe Neri, habrá sermón los jueves y los domingos por la noche.

## Almacenes Bauzá

Con motivo de la próxima inauguración del entresuelo y primer piso, 25 % de descuento durante el mes de Febrero.

## Administración de Propiedades

Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Comisión de Evaluación

Copiamos de el "Boletín Oficial" de esta provincia:

"Teniendo que procederse durante el mes de febrero actual al recuento de la ganadería existente en el término municipal de Palma para que los aumentos que se produzcan puedan ser introducidos en el Apéndice del corriente año entrando así a tributar en el repartimiento que se forme para el año 1935 se previene a todos los propietarios de fincas rústicas enclavadas dentro de este término y que posean ganado de cualquiera clase, presenten en esta Comisión de Evaluación dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, declaración comprensiva del número de cabezas de ganado afectas al respectivo predio especificando la clase a que pertenecen o sea, caballar, asnal, mular, lanar, vacuno y de cerda.

Con respecto a los dueños de ganaderías que sin ser propietarios de fincas rústicas posean ganado de cualquiera clase igual obligación tienen de presentar idéntica declaración dentro de los mismos plazos.

El incumplimiento por parte de los interesados de las citadas obligaciones será castigado con la imposición de las multas que señala el vigente Reglamento de la contribución territorial.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia para general conocimiento.

Palma, 8 de Febrero de 1934. — Lorenzo Pastor".

## FUTBOL

Convocatoria para exámenes de Arbitros de Fútbol

De conformidad con lo estudiado en el artículo 2 del Reglamento de la Federación Española de Fútbol, se convoca a exámenes de árbitros para el día 11 de Marzo próximo.

Las solicitudes para exámenes se admitirán hasta el día 7 de Marzo inclusive, debiendo consignarse en las mismas la nacionalidad, vecindad, domicilio y profesión del candidato y abonar al presentarlas en el Colegio la cantidad de ptas. 10'00 en concepto de derechos. (Artículo 63).

Los aspirantes a exámenes deberán

reunir las condiciones señaladas en el artículo 64 del mencionado Reglamento, puesto de manifiesto en la tablilla de anuncios del Colegio Balear de Arbitros, Sindicato, 200.

## Torneo Fomento del Fútbol

Se pone en conocimiento de todos los Clubs, que la sesión que ordinariamente viene celebrando este Comité todos los martes, ésta por ser el último día de Carnaval, tendrá lugar mañana, miércoles. Asimismo para el citado día y a las ocho de la noche, se convoca a los delegados de los Clubs del grupo C, o sea del tercero, al objeto de nombrar un nuevo miembro para este Comité.

## DE LA DIPUTACION

Don José Tous Ferrer, por mediación del Presidente de la Diputación, invitó a los niños asilados de la Beneficencia Provincial a la "matinée" Infantil celebrada en el Teatro Lírico el domingo último, proporcionando unas horas de gran expansión a dichos asilados.

El señor Juliá en nombre de la Diputación se complace en testimoniar públicamente su agradecimiento al señor Tous Ferrer.

## Código Penal de Justicia

De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Aprobado por Decreto el nuevo Código Postal de Justicia y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata "De la responsabilidad de los usuarios de correos", se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

Artículo 101. — Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

I. — La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

II. — La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

III. — El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

IV. — El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

V. — El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas de defraudación, según lo establecido en la Legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

VI. — La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de Junio de 1918), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

VII. — La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado:

a) La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

b) La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de "valores en metálico". La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o

tantos sobres monederos, como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

c) La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean "valores declarados", tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

d) La inclusión de objetos de valor sin declarar "objetos asegurados". Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

e) La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

f) La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluidas de más.

g) La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	770
Tendencia barométrica	inestable
Temperatura sombra	7'25
Temperatura sombra máxima	14
Temperatura al exterior	8
Temperatura sombra al exterior	8
Temperatura al exterior máxima	27'50
Temperatura al exterior mínima	6
Humedad relativa	69
Dirección del viento	
Intensidad	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia por metro cuadrado	0

## NOTAS DE SOCIEDAD

Bodas

En la Capilla de Ntra. Sra. de la Salud, de la iglesia parroquial de San Miguel, se efectuó el enlace matrimonial de la Srta. María Ribas Sala con el joven D. Vicente Martínez Thomás.

Apadrinaron la boda don Jaime Martínez y don Vicente Ribas.

La novel pareja, a la que desamos muchas felicidades en su nuevo estado, salió para Sóller.

\*\*\*

En la mañana de ayer, en la capilla del Santo Cristo de los Navegantes, de la parroquial iglesia de la Inmaculada Concepción, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la Srta. Isabel Singala con el don Sebastián Garau Bover.

Bendijo la unión el Rdo. don Antonio Maimó, Vicario.

Apadrinaron la boda por parte del novio su tío don Bartolomé Orpi y su primo don Gabriel Palmer, en representación de su padre; y por parte de la novia, su tío don Gabriel Singala, propietario, y su primo don Roberto Cardell.

Desamos a los noveles esposos toda suerte de felicidades.

Fallecimientos

A la avanzada edad de 61 años ha fallecido en esta ciudad don Guillermo Mir Salom.

D. E. P. Persona muy querida, contaba con numerosas amistades que con sus dotes se había conquistado.

El finado baja al sepulcro, rodeado del cariño de los suyos, siendo su muerte sentidísima por cuantos tuvieron la suerte de conocerle y tratarle.

A su aflijida familia, y en especial, a su hijo don Antonio Mir Perelló, enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

\*\*\*

Ha dejado de existir en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Isabel Roca Mir.

R. I. P. Por su trato afable se captaba las simpatías de cuantos la trataron; su muerte ha sido muy sentida entre las muchas relaciones con que contaba.

A su familia, y en particular a su hijo don Félix Xamena, hijo político don Sebastián Rosselló y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

\*\*\*

Víctima de rápida dolencia ha fallecido esta madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Domingo Picornell Amengual, Sub-inspector de 1.ª del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Jefe del Negociado de Registro de Baleares y Capitán del Puerto de Palma.

D. E. P.

El finado, persona conocidísima en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas relaciones, supo grangearse el aprecio de cuantos le trataron, siendo muy estimado por sus jefes y subordinados; su muerte ha sido sentidísima.

A su esposa, doña Catalina M.ª Arborea, hermano D. José, hermanos y hermanas políticos, presentes y ausentes y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ascensos

Los jefes de Negociado de primera clase del Consejo general de Administración de la Hacienda pública, don Luis Moragues y don Juan Bèrgoma, han sido ascendidos a jefes de Administración de tercera clase, continuando prestando sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Viaticado

Se halla gravemente enfermo, en Son Ferriol, don Antonio Oliver, quien ha sido viaticado.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

De viaje

Anoche, en el "Rey Jaime I" salieron para Barcelona, don Vicente Hernández, don José Castañer, don Buenaventura Arau, don Jaime Seguí y Sra., don Juan Villalonga, don Antonio Torres y don Pelayo Soler.

\*\*\*

De Ciudadela y en el "Ciudadela" han llegado esta mañana don Damián Lillo y Sra., don Alejandro Lillo y don Juan Coll.

\*\*\*

De Barcelona han llegado esta mañana, en el "Ciudad de Barcelona" don Joaquín Aguilar, don Gabriel Quetglas, don Rafael Agramunt, don Florencio Crespo, don Joaquín Domenech y Sra., don Miguel Casanova, don Carlos Avellanet, y Sra., don Pablo Fujades, don Juan Teixidó y don Paimé Garcés.

\*\*\*

De Valencia, han llegado esta mañana en el "Mallorca" don Luis Gallego, don Ignacio Vila, don Rafael Torres y Sra., don Antonio Vidal, don Desiderio Criollo, don Victorio de Frias y don Eugenio Vila.

\*\*\*

También ha llegado de Valencia, el Rdo. Sr. D. Ignacio Corrons, que tiene a su cargo el predicar los sermones cuaresmales de la Catedral.

\*\*\*

Igualmente ha llegado esta mañana el capitán de Artillería, don Emilio Nadal.

Ofrecimiento

Reelegido Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial, D. Francisco Juliá Perelló ha tenido la atención de ofrecernos su cooperación en cuanto al servicio público se refiere.

Lo agradecemos.

Enfermo

Continúa enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el Dr. don Antonio Oliver Frontera.

De todas veras celebraríamos su pronto y total restablecimiento.

## DEL MAR

Movimiento de buques

Procedentes de Barcelona y Torrevieja, llegaron ayer los veleros "Cala Llonga" y "Eduardo Weibel", respectivamente; ambos con carga general.

Ayer fueron despachados: para Gandía el velero "Cala Marsol"; para Mahón, el pailebot "Cala Fornells"; para Alicante, el "San Rafael"; y finalmente, para Aguilas, el "Cala Llamp". Todos con carga general.

Anoche salió, para Barcelona, el vapor "Rey Jaime I", con 84 pasajeros.

Procedente de Ciudadela, ha llegado hoy, por la mañana, el vapor "Ciudadela", con siete pasajeros.

También ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona"; procedente de la Ciudad Condal. Han desembarcado 142 pasajeros.

De Valencia, ha llegado el vapor "Mallorca", con 64 pasajeros.

Igualmente ha llegado esta mañana, de Argel, el vapor francés "Djemila". Poco después ha salido con rumbo a Marsella.

A las siete, ha salido hoy el vaporcito "Ciudad de Alcedia", para Cabrera.

## Anuncio

Don Victoriano López-Justo Ripoll, Administrador de la Aduana de Capdepera.

Hago saber: Debiendo celebrar concurso para arrendar por cuenta del Estado un local donde instalar las oficinas y almacenes de esta Aduana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, se admitirán proposiciones dentro del plazo de treinta días, a partir de la fecha de la inserción en el "Boletín Oficial" de la Provincia. Lo que se anuncia para conocimiento de los propietarios a quienes pueda interesar.

Capdepera, 10 de Febrero de 1934.

V. López-Justo

## Notas agrícolas

### NORMAS GENERALES PARA EL CULTIVO DEL MAIZ EN SECAÑO

Siendo el maíz un producto agrícola tan solicitado para la alimentación del ganado y del que en los últimos años la importación media anual en España ha sido de unas 35.000 toneladas métricas, con un valor, al llegar a puerto, de unos 110.000.000 de pesetas, será siempre labor provechosa estimular a nuestros agricultores a que implanten y propaguen al cultivo de tan preciado grano en tierras de secano, a fin de llegar a conseguir sea colmado el déficit de nuestra economía en artículo tan importante.

Además el cultivo del maíz enriquece la agricultura de los países en que solamente cultivan cereales pequeños (trigo, cebada, avena) sobre barbecho desnudo, por ser planta de escarda que permiten obtener cosecha, a la vez que tener limpio de malas yerbas el suelo.

### FUNDAMENTOS DEL CULTIVO DEL MAIZ EN SECAÑO

El cultivo del maíz en secano se funda:

1.º En procurar almacenar en el suelo la mayor cantidad posible del agua precipitada y, después, en evitar que esta agua se pierda por evaporización directa del suelo. Lo primero se consigue labrando las tierras en fin de otoño e invierno, mediante una o dos labores con arado de vertedera, y lo segundo se alcanza por medio de labores de bina en número necesario para que la tierra no llegue a criar corteza, tanto antes de hacer la siembra, como durante el tiempo que la planta permanece en el suelo.

2.º En hacer oportunamente un aclareo o entresacado, a fin de no dejar más plantas, por unidad de superficie cultivada, que las que puedan desarrollarse completamente y madurar su fruto, lo que depende de la mayor o menor humedad que el suelo puede poner a disposición de las mermas.

3.º En emplear variedades apropiadas.

### ¿CUALES SON LAS TIERRAS MAS ADECUADAS PARA ESTE CULTIVO

Las buenas tierras de trigo que no sean excesivamente fuertes y tenaces, son las más indicadas para el cultivo del maíz en secano; y bueno será para el que quiera implantarlo, empezar por lo más fácil, o sea destinando a él las tierras más frescas que disponga.

### PREPARACION DEL TERRENO PARA LA SIEMBRA

En fin de otoño, como anteriormente queda indicado, se procurará dar una o dos labores profundas de arado a la tierra y otras tantas binas antes de la siembra, para destruir la vegetación espontánea y evitar el endurecimiento de la superficie.

### ABONOS

Dada la escasez de estiércol en las zonas de secano, resultará difícil su empleo: cuando ello fuese factible se repartirá en cantidad de 7.000 a 10.000 kgs. por cuarterada y se cubrirá con una de las labores antes indicadas.

En el caso más corriente de emplearse abonos minerales, pueden repartirse por toda la superficie del suelo o localizarlos al pie de las plantas. Si se adopta el primer procedimiento, se distribuirán a voleo y se cubrirán con una labor antes de la siembra, en cantidad por cuarterada de 100 a 140 kilogramos de superfosfato de cal, 50 a 80 kilogramos de cloruro potásico y de 70 de sulfato amónico. Si se prefiere localizar los abonos minerales al pie de las plantas, más adelante se indicará la forma de realizarlo, al tratar de las labores de bina y entresacado o aclareo.

### VARIETADES O TIPOS DE MAIZ QUE HAN DE EMPLEARSE

Las variedades de maíz para cultivarse en secano, hay que elegir las teniendo en cuenta no sólo el calor del clima, sino además, y de un modo especial, el que sean de un ciclo vegetativo de tal duración que puedan llegar a su completa madurez al terminarse o antes de agotarse las reservas de agua del suelo. Conviene, además, sembrar maíces tempranos, a fin de que la madurez tenga lugar antes de que sobrevengan las lluvias de otoño que podrían perjudicar la calidad del grano y permitir la limpieza de las tierras de cañas y demás restos del maíz y la preparación de las mismas para recibir las siembras de dicha estación otoñal.

Como se trata de cuestión, esta de la elección de semillas, tan importante, que consideramos depende de ella, en se lleven a cabo?, creemos sea prudente aconsejar a los agricultores interesados en ello que, con relación a este punto concreto, recaben, directamente o por mediación de una Institución agrícola local, la competentísima opinión del Instituto de Cerealicultura, Centro oficial especializado en estas materias y que desde hace algunos años se dedica al es-

tudio y ensayo de los maíces españoles con vistas a su cultivo en secano, en zonas, aún de peores condiciones que la nuestra en lo referente a la cantidad de lluvia anual precipitada e irregularmente distribuida.

### EPOCA DE HACER LA SIEMBRA

La siembra del maíz ha de empezarse cuando la temperatura media sea de 10º, lo que acontece en esta región a fines del mes de Febrero, y si bien el maíz germina mejor con temperaturas más elevadas, no conviene retratar dicha labor en los cultivos de secano, a fin de no dilatar con ello su maduración.

### MODOS DE HACER LA SIEMBRA

La siembra del maíz puede hacerse en líneas, o a marco real. Los siembras en líneas se hacen, generalmente, son sembraderas dispuestas en forma de que las líneas queden distanciadas entre sí de 0'90 a 1'20 metros y las distancias que han de mediar entre planta y planta en cada línea sea de 0'90 y 0'50 metros respectivamente, pudiendo quedar distanciadas las plantas de 0'80 a 0'90, cuando se empleen variedades de maíz muy vigorosas y de gran desarrollo.

A falta de sembradora, puede hacerse la siembra en líneas utilizando el arado romano y distribuyendo la semilla a chorrito.

No obstante lo dicho, la siembra del maíz en secano ha de efectuarse preferentemente a marco real, que se realiza de ordinario en la forma siguiente:

Se trazan surcos paralelos, muy poco profundos, separados unos de otros por la distancia que ha de tener el marco de la plantación y que nunca ha de ser inferior a un metro; marcado así el terreno en una dirección, bastantes días antes de hacerse la siembra si conviene, en el momento de efectuarla, se trazan otros surcos, separados a igual distancia que los anteriores y en sentido perpendicular a los mismos, procurando que sean bastante más hondos; luego, en el fondo de estos surcos y en los encuentros de ellos con los surcos hechos anteriormente, mujeres o chicos van depositando de cinco a seis granos, que los cubren con un poco de tierra, empujada con el pie.

Cualquiera que sea el procedimiento empleado en la siembra, la semilla ha de quedar cubierta con una capa de tierra de seis centímetros, sin exceder de diez y la cantidad de grano por cuarterada nunca sobrepasa los 14 kilogramos o sean unos 8 almudes.

### LABORES DE BINA Y ACLAREO

Cuando las plantas alcanzan una altura de 10 centímetros, se da una labor cruzada, o sean dos labores, una en cada dirección de las calles, con un cultivador americano, como el Planet, provisto de rejas cavadoras.

A continuación se hace el entresaco o aclareo dejando:

Si la siembra está hecha a marco real, dos plantas en cada golpe o mata.

Si la siembra está hecha en líneas, se dejarán en cada una de ellas plantas aisladas y distantes entre sí, 60 centímetros por lo menos.

Después del entresaqueo, o simultáneamente, se cava la tierra en unos 20 centímetros alrededor de las plantas, y si no se abonó antes de hacerse la siembra, se puede echar sobre la tierra removida, a los pies de cada planta, de 40 o 60 gramos de una mezcla compuesta de 200 kilogramos de superfosfato de cal, 120 de cloruro potásico y 100 de nitrato sódico, quedando el abono mezclado con la tierra al hacer dicha labor de cava en las casillas.

Seguidamente se dá un surco a cada lado de las plantas con un arado de vertedera, con lo que ellas quedan apoxeadas, labrando el resto de la anchura de las calles, o bien con el mismo arado, o bien con un pase del cultivador Planet u otro tipo análogo.

Desde este momento hasta que las mazorcas estén completamente maduras, no ha de dejarse de dar pases de cultivador, provisto de rejas binadoras. Estas labores, que no han de alcanzar una profundidad mayor de 10 centímetros, tienen por objeto impedir las prodidas de humedad del suelo por evaporación directa y hacer desaparecer la vegetación espontánea. Entre los agricultores que por primera vez cultivan maíz en secano hay tendencia a dar sólo dos binas, contra lo cual ha de quedar bien sentido que cuantas más binas se den, más segura y abundante es la cosecha y mejor queda la tierra para hacer la siembra que ha de seguir al maíz.

### EL DESMOCHADO

Esta operación del desmochado solo puede tener justificación cuando los desperdicios que de ella se obtienen del maíz, puedan servir de alimento para el ganado, y por manera especial, cuando la gran sequedad del suelo aconseje reducir el follaje de la planta, que es por donde ésta evapora en mayor cantidad el agua que interviene en la vegetación. Consiste en cortar la espiga por encima de la segunda hoja que esté sobre la mazorca más alta, si tiene más de una la

planta, cuando las barbas de dichas mazorcas quedan lacias y de un color marrón oscuro.

### LA RECOLECCION

Cuando los tallos amarillean, se blanquean las hojas y el grano resiste la presión de la uña, es que ha llegado la ho-

ra de la recolección.

Recogidas las mazorcas, se las despoja de su envoltura y se las extiende al sol, o en cobertizos, en capas de poco espesor, que se renueven a menudo, hasta que se sequen.

El desgranado se hace a mano o, mejor aún, con desgranadora mecánica.

## La masonería, resuelta

### a no soltar su presa

Su intervención en la crisis política actual. — ¿De qué temas se hablará en la mayoría de las logias españolas?

¿Qué programa político quieren desarrollar los masones?

— Lo expone con diáfana claridad un documento secreto de la logia «Vicus», firmado por varios maestros masones

Estos son los títulos que nuestro colega de Barcelona «El Correo Catalán» pone a un importantísimo artículo que publica en su número de ayer el conocido presbítero don Juan Tusquets, y que es remate o continuación de una serie que ha venido insertando acerca de tema tan interesante como la actuación de la masonería en España.

Ilustra el texto con facsimiles que dan a las afirmaciones y deducciones que hace el autor una autenticidad plena sin cauce a la discusión.

He aquí el artículo del señor Tusquets:

«Las elecciones para las actuales Cortes tuvieron un significado fundamental: sacudir el tiránico yugo de la masonería. Por esto, aunque algunos nos tacharan de imprudentes, aunque ciertos radicales rasgaran sus vestiduras, publicamos, en vísperas del combate electoral un artículo titulado «Los Amos de España» que insistía en fijar los términos de la batalla. Acudió el pueblo católico a las urnas, arrastró con su empuje a ciertos elementos conservadores, y vencimos en toda la línea. Y como las izquierdas no pudieron verificar su amenaza de inutilizar los resultados electorales mediante una revulsión, todos creímos que iban a recogerse los frutos del triunfo.

La masonería, al ver perdidas en pocas horas sus laboriosas conquistas, intentó una maniobra sagaz. Algunos de sus miembros más destacados — por ejemplo el señor Barcia — ofrecieron a las derechas poner un freno a las impaciencias de los talleres, y aconsejaron la constitución de un Gobierno Lerroux que iniciase las negociaciones con el Vaticano, aplacase los ánimos y sostuviese el orden público. El más numeroso partido derechista, después de madura deliberación, no rechazó este parecer, confiando en que el resultado final de esta trayectoria tendría que ser la formación de un Gobierno radical-derechista, el cual daría la batalla al socialismo puesto en pie de guerra y echaría en España los cimientos de un nuevo y cristiano orden social.

Desde el primer momento, procedió enigmáticamente el señor Martínez Barrios. A pesar de la confianza que en junio último le habían manifestado los masones, al reelegirle para Gran Maestro del Supremo Consejo, y de los graves compromisos que le atan a la masonería internacional y al grupo de judíos anticristianos, pareció vacilar. La terrible lección que acababa de recibir Azaña, los consejos de su experimentado jefe político don Alejandro Lerroux, la ambición de gobernar, el sentido táctico de lo que en estos momentos convenía al sectarismo, y quizás otros motivos de menor cuantía, le acercaron extraordinariamente a las derechas y a la política del masón Barcia. ¿Qué otra explicación admite su elocuente perorata de adhesión a Lerroux en el banquete recientemente celebrado? Pero el vulgo masón se ha negado a seguirle por tan hábil como dudoso camino. Los maestros de cierta categoría, los oficiales de la secta, se han sublevado, al frente de grandes masas de tropa masónica, y el Gran Maestro Diego Martínez Barrios se ha visto obligado a rectificar. De aquí provienen sus declaraciones en «Blanco y Negro», cuya trascendencia va a ser capital en la política española. Vamos a demostrarlo con documentos irrecusables para que el pueblo sepa hasta dónde llega la dictadura masónica, y hasta dónde pretende llegar, que es lo más grave.

### QUE DOCUMENTOS UTILIZAMOS

En el curso de nuestras campañas hemos explicado muchas veces la doble organización masónica: además de las logias y triángulos superficiales, coordinados por consejos jerárquicos, muy parecidos a la administración civil de cualquier Estado; existen cámaras cada vez más recónditas, constituidas por maestros de creciente graduación, cuyas reuniones y documentos se suelen conservar absolutamente secretos, pero cuyo ambiente trasciende a los talleres inferiores y produce las agitaciones sociales.

Entre estas cámaras más ocultas, tienen particular importancia las llamadas «cámaras del medio», formadas por maestros de los grados tercero, quinto y séptimo, y encargadas de juzgar las transgresiones a la ley y fidelidad masónicas y de impedir las sanciones oportunas.

En los países en que se observa con rigor el ceremonial masónico, esta cámara se reviste con signos plateados astronómicos, en fondo negro, y como atributo dominante se destaca un puñal sobre una cabeza sangrienta. Símbolos y zarandajas a parte, repito que las cámaras medias son de notoria eficacia.

Una de estas cámaras, emplazada en la Respetable Logia Vicus número 8, de Vigo, recibió de cámaras más superiores el encargo de ocuparse de la situación creada a la Masonería por el triunfo derechista y por la sinuosa política de Barcia y Martínez Barrios, y redactó una «plancha» o comunicado, que propone ejemplares castigos y salvadoras modificaciones. Aunque el primer impulso fué enviarla inmediatamente a todos los talleres, incluso a los de más ínfimo orden, no se llevó a cabo tal determinación hasta el 27 del próximo pasado enero. El fulminante documento, acompañado de una carta en que se invita a sublevarse a todos los masones «humildes y sencillos como lo somos nosotros y en que se invoca el espíritu democrático de la Institución «para elevar los acuerdos de abajo arriba», llegó a todos los talleres de España en los primeros días del corriente mes, y hoy, jueves, en que se reúnen la inmensa mayoría de logias de obreros y aprendices, va a discutirse y seguramente a aceptarse. Mientras se elabora la crisis en el mundo «profano», se prejuzga su resolución en los antros del masonismo.

Reproducimos el documento en fotografía. Como en el mismo se dice, no es la única plancha, redactada en ese tono, que ha circulado durante las últimas semanas por los talleres de España, pero es, sin duda alguna, la de mayor autoridad y de más aguda intención.

### LOS MAESTROS DE LA MASONERIA SEÑALAN DOS GRAVES PELIGROS

El proyecto de ley, elaborado por los maestros de Vigo, bajo la dirección de C. Ricón y Segundo Echegaray, pretenden recoger el anhelo del «pueblo masón» y de «la aristocracia masónica» que a esto van siempre encaminadas las leyes propuestas por las cámaras de grado y medio, y procura describir con viveza, en su preámbulo, el general y angustioso estado de ánimo. Dos peligros se ciernen sobre la Masonería. En primer lugar — dicen — la gente ya no nos toma por seres ridículamente misteriosos, anacrónicos y estafalarios, porque algunos escritores nos han descrito tales como somos y por lo tanto, caso de que triunfe la reacción, no nos perdonarán por inofensivos, sino que nos perseguirán a latigazos. El enemigo conoce nuestros nombres, se ha percatado de nuestra actividad, mejora su documentación, tiende en torno nuestro una red vengativa.

Segundo peligro: que sean nuestros propios afiliados los que proporcionen a los católicos el suspirado triunfo. La masonería está hoy dominada por ciertos prohombres políticos que, por una parte, no asisten a las reuniones ni se someten a las normas e ideales de la secta, y por otra, van acercándose al derecho victorioso, se sostienen con esos votos en el Parlamento y se aprestan a entablar relaciones amistosas con el Pontificado.

La consecuencia es obvia: o se afrontan los peligros señalados, o se masonería española «vilmente prostituida» por ministros y diputados, está condenada a la ruina. «Ser o no ser», titulan su proyecto de ley los «venerables» paisanos de Casares Quiroga, los dignos herederos de Guillermo Cedrón, los portavoces del mundo judaico masónico.

### REMEDIOS EXPEDITIVOS QUE PROPONEN

Ante los males tan corrosivos e inmediatos, la cámara cree indispensable emplear una verdadera cirugía, arrojando a los elementos dudosos y empujando la magna obra de regenerar los talleres. He aquí los remedios que aconseja.

Para evitar las persecuciones y venganzas derechistas: crear en cada Gran Logia regional una comisión de defensa que «esté pendiente de cuantos ataques o alusiones indebidamente a la Orden se expresen en la Prensa, en el Parlamento o en los actos públicos, de modo que sean refutados enérgicamente, en la forma más conveniente a nuestro prestigio público ante el país». Fuerte es la frase y preñada de amenazas. Y además: que

«rijan en adelante los nombres simbólicos — o sea los nombres falsos que emplean los masones en sus logias, — castigando severamente las faltas de discreción, tan comunes». Y como se hace difícil evitar dichas faltas de discreción mientras existan dos organizaciones masónicas en España, sometidas a diferentes obediencias y adheridas a diferentes Internacionales, hay que «iniciar inmediatamente las sugerencias necesarias para que de la primera Asamblea Nacional Masónica salgan unidos en una sola Cabeza todos los talleres españoles». Hagamos notar la concordancia perfecta entre estas proposiciones y la actuación de algunas relevantes personalidades como Azaña y Companys, que propugnan la unión de todas las izquierdas, bajo la dirección única, para imponer el silencio a los católicos y fustigar a los sectarios poco celosos.

No menos interesantes y concretos son los remedios para tajar la defecación y corregir la tibieza de ciertos políticos masones. Con indirectas a lo Padre Cobos, los maestros de Vigo asestan sus tiros contra Lerroux y su partido. Es necesario denunciar y castigar. Para denunciar, se encomienda a la ya expresada comisión regional de Defensa que «vigile la conducta moral y masónica de los hermanos que desempeñan cargos públicos» y se exige a todos los que hayan ejercido o ejerzan autoridad o cargo en este régimen que se presenten ante su logia y que respondan de las acusaciones que se les hagan. Para esta comparecencia se les concede un «plazo prudencial, y durante este período cada taller recogerá las acusaciones de sus miembros y la Cámara del Medio concretará los cargos que han de hacerse a cada uno». «Presentadas las denuncias, serán expulsados todos los que no comparezcan o los que aleguen descortes in ciertos o insuficientes». Del rigor con que se llevará a cabo el juicio habla muy alto la primera proposición: A los masones adscritos a cualquiera de los partidos que, en alguna forma, han pactado con los representantes de la política internacional de Roma, se les dará un plazo, al cabo del cual manifesten si prefieren la baja en la masonería o la baja en tal partido, entendiéndose que, al expirar el plazo, el silencio implica la conformidad con la baja en nuestros cuadros. Y a fin de que todos recuerden las pingües ventajas que la secta les ha proporcionado, se encarga a la mencionada comisión regional de Defensa que «estudie cuantos asuntos puedan convenir a nuestra institución y los presente planteados a «nuestros» hombres públicos, para que éstos gestionen su implantación oficial, considerando primordiales el que la Beneficencia y Enseñanza estén «en manos» de masones fieles, rectos y capaces, para evitar la persecución de que son objeto los pocos maestros nacionales, hermanos nuestros».

### GRAVEDAD DE LOS MOMENTOS ACTUALES

Prescindamos del aspecto anecdótico del documento que he analizado. Lo esencial es su mentalidad que hoy, jueves, va a cristalizar en las ya numerosas logias de España. Monro, como los nacionalistas, quería «América para los americanos». Con peor exclusivismo, los masones proclaman que España debe ser únicamente para los masones, o sea, para los sectarios y para el grupo de plutócratas, en su mayor parte judíos, que subvenciona la francmasonería y los utiliza lucrativamente.

Se ha hablado mucho de antijudaísmo. Conste que jamás nos hemos sumado a los sistemáticos detractores de la raza hebrea, dotada de relevantes cualidades étnicas y no escasa en conversos que han perfumado con sus virtudes la Iglesia Católica. Pero hay un abismo entre sentir por los judíos entrañable caridad o aprobar la ambiciosa explotación de nuestro país por los émulos de Block y de Stavisko.

En su afán de masonizar a España, los talleres rebeldes empujan a Martínez Barrios, dividen el partido radical, conmueven el populacho para que exija una dictadura izquierdista, en lo profano, sostenida por una oculta tiranía sectaria. Poco les importa, para obtenerlo, destrozar la autoridad del Presidente de la República.

Yo me permito opinar que los diputados derechistas están obligados a revelar, en pleno Parlamento, estas maquinaciones antidemocráticas con que los intereses heridos y los obstinados sectarismos intentan arrebatar nos legítimo fruto de la reciente victoria electoral.

JUAN TUSQUETS, Pbro.

## Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua «Casa Banqué», Colón, 56.

## Devocionarios y Recordatorios DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Empezó ayer la huelga general del ramo de construcción, holgando unos 40.000 obreros. — Se espera que las gestiones de arreglo del conflicto, que lleva personalmente el Ministro de Trabajo, den buen resultado

Se bendijo ayer, con asistencia del Nuncio, el Obispo de Madrid-Alcalá y destacadas personalidades del campo católico, la nueva rotativa de «El Debate»

## La huelga de la construcción en Madrid

Madrid, 13 (1'35)  
CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE TRABAJO CON EL COMITE DE HUELGA

Ayer tarde, conferenció con el Director General de Trabajo el comité de huelga, para buscar una solución al conflicto.

## LA FEDERACION PATRONAL DE MADRID SE DIRIJE AL MINISTRO

La Federación Patronal Madrileña de la Construcción ha elevado un escrito al ministro de Trabajo, exponiendo la situación planteada. Afirmar no será posible la incorporación del capital a las necesidades nacionales mientras no se cumplan todos los pactos y se respete la ley.

Refiriéndose al conflicto del ramo dicen que en lo sucesivo no tendrán más relaciones con los huelguistas que las establecidas por las leyes vigentes. Estiman indispensable que los obreros se sometan al cumplimiento de las leyes y pactos establecidos, reintegrándose al trabajo.

Recaban medidas del Gobierno conducentes al sometimiento al régimen legal.

Manifiestan la imposibilidad de acceder al establecimiento de turnos de trabajo por la índole especial de la industria y por estimarlo perjudicial.

Agregan que mientras no se busque una solución rápida a la crisis de trabajo en Madrid, se reproducirán los conflictos cada vez más intensamente. Por ello precisa articular un amplio plan de obras públicas, aligerando los trámites burocráticos para que den comienzo rápidamente las obras proyectadas y que el ayuntamiento de Madrid se preocupe de los intereses de la capital, desarrollando proyectos de saneamiento, embellecimiento de la población, etc.

## LOS HUELGUISTAS ASCIENDEN A UNOS 40.000. — LO QUE PIDEN LOS OBREROS

La huelga que empezó ayer, conforme al acuerdo de la Federación local de Edificación alcanza a unos 40.000 obreros.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Libertad de los detenidos con motivo de la huelga; readmisión de los despedidos de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones, con abono de los jornales perdidos; resolución rápida por el ministerio del Trabajo de todos los contratos recurridos por los patronos; jornada de 44 horas semanales; actividad en la discusión de los contratos de trabajo pendientes en el Jurado Mixto; solución del paro obrero en Madrid.

Según manifestaron en la Federación Local de la Edificación el paro era absoluto.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, hablando ayer tarde con los periodistas, sobre el conflicto del ramo de construcción, manifestó que proseguían las negociaciones oficiales para llegar a una solución.

## ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 13. (1'30)

## SIN NOTICIAS POLITICAS

Los centros políticos se vieron ayer extraordinariamente desanimados.

La única preocupación ministerial estaba concentrada en la huelga del ramo de construcción.

## MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Presidente del Consejo estuvo ayer en su despacho.

Al atardecer recibió a los periodistas a quienes manifestó que el ministro de Trabajo le comunicaba que la huelga de construcción iba por buen camino, esperando que las gestiones de arreglo dieran buen resultado y quizás mañana, (hoy) se resolviera el conflicto.

De provincias dijo que las noticias que se reciben acusan tranquilidad completa.

Por último, dijo, el presidente, que hoy por la mañana, se celebraría Consejo en la Presidencia.

## COMENTARIO DE «LA LIBERTAD» AL ACTUAL MOMENTO POLITICO

«La Libertad» comentando el momen-

to político, escribe que no hay posibilidad lógica y sobre todo constitucional de constituir dentro de la legalidad parlamentaria en que vivimos, un Gabinete que se diferencie mucho del que preside el señor Lerroux.

Intentar otra, cosa, dice, sería aventurarse a un salto en el vacío con el peligro de estrellarse en la caída y de destruir algo que a todos importa conservar sin el menor quebranto.

## LA JUNTA DEL CASINO DE CLASES VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer tarde, la junta del Casino de Clases del Ejército visitó al ministro de la Guerra invitándole a la inauguración del Centro.

Los periodistas interrogaron sobre las precauciones adoptadas por el Gobierno, contestándonos que no tenían nada, pero que era preferible estar prevenidos para cualquier evento.

## DE PROVINCIAS

BILBAO

### Huelga

Bilbao. — Ayer se cometió un acto de sabotaje en el periódico «La Tarde» cortando los cables del fruido.

Por tal motivo el periódico no podrá tirarse.

Después de medio día la huelga se ha generalizado. Los comercios empezaron a abrir, pero se cerraron de nuevo.

Por la ciudad circulan escasos tranvías por no haberse presentado el relevo al medio día.

A las cuatro y media de la tarde se ha registrado un tiroteo en la Ribera y Siete Calle.

Un grupo intentó manifestarse y levantó los rieles del tranvía.

Intervinieron las fuerzas de seguridad y asalto, produciéndose gran alarma.

Al lugar del tiroteo acudió una ambulancia del hospital.

A dicha hora, en la casa de socorro del centro nos manifestaron que estaban curando a seis heridos de bala, uno de ellos muy grave.

Por el lado del ensanche también se ha oído a última hora de la tarde un tiroteo. Un grupo de huelguistas rompió a pedradas una luna del café «El Bulvar», en el Arenal.

En la zona minera el paro esta tarde es completo.

### HUELVA

#### Asamblea agraria

Huesca. — Ayer se celebró una asamblea agraria de beneficiarios de los Riegos del Alto Aragón.

Asistieron más de cuatro mil personas pertenecientes a 124 pueblos afectados por la zona rebelde.

Presidió el Alcalde.

Se acordó que los 124 alcaldes de los pueblos afectados vayan a Madrid para presentar las conclusiones al Gobierno y que en caso de no ser atendidos dimitan los ayuntamientos y parlamentarios. No ocurrieron incidentes.

### ZARAGOZA

#### Tres penas de muerte

Zaragoza. — Se asegura que la condena a pena de muerte de los tres procesados como atracadores del conde de Ruidoms, es firme.

Suboficial muerto por un sargento Zaragoza. — Ayer tarde, el suboficial Lafuente y el sargento Fernández, que tenían antiguos resentimientos, discutieron acaloradamente.

El sargento disparó siete tiros contra el suboficial que le ocasionaron la muerte.

El asesino fué detenido.

### SEVILLA

Fallecimiento del coronel de Carabineros señor García del Moral

Sevilla. — Ha fallecido el coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, procesado por los sucesos de agosto y que fué absuelto por el Tribunal.

Durante la vista de la causa, el Tribunal le autorizó para que regresara a Sevilla, después de prestar declaración por la gravedad de su estado.

### VALENCIA

Asisten a un mitin para alborotar y sa-

len entusiasmados

Valencia. — Días pasados se repartieron unas cuartillas en las que se invitaba a los obreros, impidiendo la celebración de una conferencia organizada por el Círculo Tradicionalista, que en el salón de la Casa de los Obreros había de dar ayer tarde, el diputado a Cortes don Ginés Martínez Rubio.

Poco antes de las once y media de la mañana, comenzó a acudir, al mencionado centro un gran gentío, notándose en la calle la presencia de algunos grupos sospechosos. Uno de los directores de la entidad, salió a la calle invitando a los que por allí merodeaban a que pasasen al salón, a fin de convencerles de que la conferencia no tenía el carácter fascista que aseguraban las hojas repartidas.

Aceptaron algunos la invitación y se les colocó en un palco del segundo piso. Uno de ellos interrumpió al orador, pidiéndole controversia, contestándole el señor Martínez Rubio que el acto había sido autorizado únicamente para conferencia, pero que él no la rehuía si se convenía para otro día. Siguió el conferenciante su cometido y al tratar de la cuestión económica, lo invitados del palco aplaudieron en diferentes ocasiones, convencidos de su equivocación.

Terminado el acto el público se retiró no ocurriendo incidentes.

### OVIEDO

#### Precauciones. — Recogida de armas

Oviedo. — No se ha planteado la huelga general como se anunciaba.

El gobernador tiene adoptadas medidas, habiendo ordenado cacheos que han dado por resultado la recogida de numerosas armas.

En la fábrica nacional de armas prestan servicio fuerzas del regimiento de infantería núm. 3.

### SAN SEBASTIAN

#### Alarma al estallar un petardo

San Sebastián. — En la parte posterior del Gran Kursaal, donde celebraba un baile la colonia alemana, estalló un potente petardo que produjo la natural alarma.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 13 (1'35)

## ATRACO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

En un establecimiento de comestibles de la calle de Sagunto penetraron cinco individuos en ocasión de que el dueño, Adolfo Pedrazuela Garrido, y un dependiente llamado Lucas Izquierdo Vicente, hacían arqueo de la recaudación del día.

Dos pistoleros quedaron en la calle, en la puerta, y los otros tres exigieron al dueño la entrega del dinero que tuviera y que ascendía a 600 pesetas.

Una vez en poder del dinero los atracadores huyeron.

### EL P. GAFO MEJORA

En la residencia de los PP. Dominicos manifestaron ayer que el P. Gafo, aunque continúa grave, ha descansado durante la noche última algunos ratos.

Le ha visitado el médico, encontrándole algo mejorado.

## LA NUEVA ROTATIVA DE «EL DEBATE» SE BENDIJO AYER, CON GRAN SOLEMNIDAD. — AL ACTO ASISTIO EL NUNCIO, OBISPO DE MADRID Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES. — DISCURSOS

Ayer, tarde, a las seis y media, en la casa que «El Debate» posee en la calle de Alfonso XI, se celebró con gran solemnidad el acto de la bendición de la nueva rotativa, adquirida por dicho diario en Norteamérica, última palabra en esta clase de máquinas.

Asistió el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, el Obispo de Madrid-Alcalá, numerosos diputados de las derechas, el Director de «El Debate», don Francisco Luis Díaz y todo el personal y distinguida concurrencia.

Bendijo la nueva máquina el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay.

Después de la bendición habló el Director, señor Luis Díaz, quien hizo la historia del periódico hasta el momento actual.

A continuación hablaron el Nuncio de Su Santidad y el Obispo dedicando grandes elogios a la labor realizada por el diario.

Por último habló el Presidente de Acción Católica y ex-director de «El Debate», señor Herrera, agradeciendo la asistencia de las autoridades eclesiásticas y distinguida concurrencia y elogios tributados al periódico.

Los numerosos invitados al acto entre los cuales figuraban las más destacadas personalidades del campo católico, fueron obsequiados con un lunch.

Ante los invitados y entre grandes aplausos funcionó la nueva rotativa, tirando los ejemplares del número extraordinario que se venderá hoy, repartiéndose entre los invitados.

## RENOVACION ESPAÑOLA.—DISCURSO DEL SR. GOICOECHEA

Las oficinas y el Círculo de Renovación Española, se han trasladado a la calle de Villanueva.

El local se inaugurará en breve, pronunciando una conferencia el jefe del partido, don Antonio Goicoechea.

## FALLECE EN PORTUGAL UN EVADIDO DE VILLA CISNEROS

Noticias de Lisboa dicen que ayer falleció en aquella ciudad el capitán de Caballería don Joaquín Barroeta Pardo, evadido de Villa Cisneros.

Ayer tarde se celebró su entierro, asis-

tiendo los demás emigrados españoles y distinguidas personalidades portuguesas.

## LA LLUVIA DESLUCE EL DESFILE DEL CARNAVAL

Los fuertes chubascos caídos ayer, deslucieron grandisimamente el desfile de carrozas y máscaras por el paseo de la Castellana, que terminó a media tarde.

## Desde Barcelona

En Gerona los campesinos celebraron una manifestación; hubo incidentes y cargas

El combate Uzcudum-Schmeling se celebrará el 8 de Abril

## FALLECIMIENTO DEL GENERAL SR. DE LA TORRE

Ha fallecido en Gerona el General de brigada don Luis Eugenio de la Torre y Capelastegui.

Ingresó en el cuerpo en el año 1897.

Hoy se ha efectuado el entierro al que asistieron el General Batet y el jefe de Estado Mayor, don Manuel Martínez.

La fúnebre comitiva se ha formado en la siguiente forma: Clero parroquial con cruz alzada, coche mortuorio, presidencia de autoridades, presidencia de familiares, concejales del Ayuntamiento y fuerzas de Infantería y Artillería.

El regimiento de Artillería disparó las salvas de ordenanza.

Al llegar al Cementerio el cadáver fué depositado en el panteón de generales con mando en plaza.

## EL SEGUNDO DIA DE CARNAVAL

El segundo día Carnaval transcurrió ayer con relativa animación.

## MASCARA QUE HIERE A UN TRANSEUNTE

Ayer, una máscara agredió con un cuchillo a un individuo.

El agresor, que iba disfrazado de mujer, fué detenido por unos guardias.

## ATRACO EN UN BAR

Tres individuos atracaron un bar de la calle de Eduardo Tubau.

Los atracadores, pistola en mano, encañonaron a los 35 parroquianos, apoderándose de 60 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Seguidamente salieron, desapareciendo, sin que hayan podido ser detenidos.

## Del Extranjero

## Graves desórdenes en Austria

Provocados por los socialistas. — Sangrientos choques de los revoltosos con las fuerzas de policía y del Ejército. — Numerosos muertos y heridos. — Se declara el estado de guerra

En Viena el ejército ataca el barrio Margastén, sede del socialismo. — Luchas ante el edificio de Max Haf. — Disturbios en los alrededores de Viena. — Numerosos muertos

Viena. — Provocados por elementos socialistas, se han desarrollado en esta capital y algunas provincias gravísimos sucesos, al parecer de carácter revolucionario.

La situación en varios barrios de Viena es grave. Las ametralladoras del Ejército atacaron la sede del socialismo, o sea el barrio Margarten.

En las cercanías del barrio de Sigmaring, al sur de la ciudad, el tiroteo es intensísimo.

Los socialistas se concentraron, con numerosos efectivos, y la Policía, ayudada por un destacamento del Ejército Federal, combate a los revolucionarios; han resultado muchos muertos por ambas partes.

La insurrección ha estallado, con menos intensidad, en otros barrios.

Los barrios obreros del centro de la ciudad han sido asaltados; la lucha es mayor ante el edificio de Max Haf, gran construcción obrera, acondicionada para diez mil personas.

A las diez de la noche las fuerzas parece son dueñas de la situación.

En las cercanías de Viena se han desarrollado sangrientos desórdenes.

## El movimiento se propaga también en provincias. — Desórdenes. — Muertos y heridos

Viena. — El movimiento socialista también se ha propagado en las provincias.

En Linz, los socialistas, armados con ametralladoras, intentaron asaltar la Comisaría de Policía, pero después de intenso tiroteo con la fuerza, se vieron obligados a retirarse.

Sobre la ciudad de Linz, acuden masas de mineros de los pueblos cercanos.

Al terminar la jornada, se recogieron 26 muertos y más de un centenar de heridos.

A pesar de la extensión del movimiento revolucionario socialista, en Linz, las

## EL PARTIDO DE FUTBOL ESPAÑA-PORTUGAL PARA LA COPA DEL MUNDO

El árbitro alemán Doctor Bauwens, ha aceptado el ofrecimiento que se le hizo para que arbitrara el partido de fútbol, eliminatorio, Copa del Mundo, entre España y Portugal, que se celebrará el día 18 de marzo en Lisboa.

Bauwens ya arbitró el partido Inglaterra-España en Londres.

## ROBO EN UNA FABRICA

En una fábrica de cintas de la calle de Nápoles, número 166, propiedad de José Sitjar, penetraron ladrones derribando una ventana y apoderándose de género y metálico, por valor de unas 3.000 pesetas.

## MANIFESTACION DE CAMPESINOS EN GERONA. — INCIDENTE

Se ha celebrado en Gerona, una manifestación de unos 30.000 campesinos, exigiendo a Santaló y otros diputados de la «Esquerra» que se pusieran a la cabeza de manifestación.

Un directivo del bloque obrero pronunció un discurso atacando a la «Esquerra».

Con motivo de dicha manifestación hubo grandes alborotos y cargas.

Una comisión estuvo en el despacho del Delegado de Orden Público entregando unas conclusiones en las que se pide la libertad de los detenidos electorales, levantamiento del estado de prevención y supresión de los tribunales de urgencia.

## EL COMBATE DE BOXEO UZCUDUM-SCHMELING SE CELEBRARA EL 8 DE ABRIL

Ha sido firmado el contrato para el combate Uzcudum-Schmeling.

Este combate tendrá lugar en próximo día 8 de Abril.

Palou Garí

Barcelona, 12 de Febrero de 1934.

fuerzas locales son dueñas de la situación.

En Gratz, ha estallado también la huelga general, decretándose el estado de guerra. Parece que el movimiento ha fracasado; los socialistas han librado con la fuerza pública un violento combate, registrándose 20 muertos y 200 heridos.

El Burgomaestre de Gratz, que es un afiliado al partido socialista, ha sido detenido, siendo sustituido por un cristiano-social.

En Innsbruck la fuerza pública ha ocupado el edificio del partido Social-demócrata.

Más detalles de los sucesos. — Choques entre los revoltosos y la fuerza pública. — Numerosos muertos y heridos. — El ejército, tras violentísima lucha, logra apoderarse del local de los social-demócratas

Viena. — A consecuencia de la huelga general declarada por los socialistas, han ocurrido graves disturbios en la capital y en Linz.

En la capital, a primeras horas de la mañana, faltó la electricidad, no circulando los tranvías ni los taxis.

En las calles, los huelguistas han sido disueltos, después de violentísimo choque con la policía.

En Linz los acontecimientos revisten aún más gravedad. Numerosas fuerzas de policía intentaron apoderarse del local de los republicano-socialistas, que se hicieron fuertes, arrojando numerosas granadas de mano. Los soldados ametrallaron el local.

En otro choque entre los huelguistas y el Ejército se sabe que ha habido 10 muertos y numerosos heridos.

Se ha declarado el estado de guerra. En Linz, después de vencer enorme resistencia y librar ruda batalla, el Ejército ha logrado apoderarse del local de los social-demócratas, incautándose de un verdadero arsenal de granadas de mano.

Varios agentes y soldados han resultado gravemente heridos.

Se extiende el estado de guerra. — Más choques sangrientos entre la policía y

## ULTIMOS TELEGRAMAS

### Desde Madrid

Madrid, 13 (9'30)

#### EL GOBIERNO Y LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Después de conferenciar los ministros de Trabajo y Gobernación, facilitan una extensa nota. — El Gobierno tiene la convicción de que tras la huelga no se ocultan otros intentos

El ministro de Trabajo, de madrugada, después de conferenciar con el señor Martínez Barrio, entregó a los periodistas una extensa nota explicando la actitud del Gobierno ante la huelga del ramo de construcción.

Consigna el fracaso de las gestiones conciliatorias realizadas y dice que el Gobierno hizo lo posible para evitar el aumento del paro. Para conseguir que la huelga sea breve, añade la nota, seguirá haciendo gestiones, pues tiene la convicción de que tras la huelga no se ocultan otros intentos, ya que caso de ocultarse, su actuación y su técnica serían otras.

Para que la opinión juzgue a todos, el Gobierno propondrá a las empresas "Hormaeche" y "Fomento de Obras y Construcciones" que readmitan a los obreros despedidos, hasta que la comisión arbitral compruebe la certeza o falsedad de las manifestaciones de dichas empresas sobre la falta de capacidad de trabajo de las mismas.

Si éstas se comprueban, los obreros aceptarán los despidos que aconsejen las circunstancias.

Termina la nota explicando la actitud benévola del Gobierno en lo que se refiere a las demás peticiones de los obreros.

#### EXPLOTA UNA BOMBA DURANTE UN BAILE

Celebraba la fiesta la Colonia alemana San Sebastián. — La Colonia alemana residente en esta ciudad celebró un baile en el Kursaal.

Durante el mismo, estalló una bomba produciendo grandes desperfectos en el edificio.

La explosión arrancó, de una columna, una piedra de diez kilos.

#### INCENDIO EN UN FRONTON

Las pérdidas son grandes

Eibar. — Se ha declarado un incendio en el escenario del frontón de Astelena, el cual quedó completamente destruido.

Las pérdidas son cuantiosas.

#### DE LA HUELGA GENERAL DE BILBAO

Se ha restablecido la tranquilidad. — Varios heridos graves

Bilbao. — A consecuencia de las cargas y tiroteos, que se registraron con motivo de la huelga general, hay varias personas heridas.

Entre ellas lo están, graves Pablo Ayuda, Félix Tomás, Agustina Saenz, Francisco Amado, Tomás Gil y Jesús Baranjua.

En la ciudad reina completa tranquilidad.

#### FUSION DE TODOS LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS?

Reunión en el Ateneo

Esta tarde se reunirán en el Ateneo, los Comités Nacionales de los partidos republicanos de izquierda.

En dicha reunión se tratará de la conveniencia de la fusión de todos estos partidos.

#### EL NUMERO DE "EL DEBATE"

Toda la prensa de hoy lo elogia

La prensa de esta mañana publica informaciones sobre el primer número de "El Debate" que ha salido después de la inauguración de la nueva y espléndida rotativa.

Toda la prensa hace grandes elogios de dicho número.

#### CONSEJO DE GUERRA

Se condena a la pena de muerte a los tres procesados

Zaragoza. — Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Manuel González, Félix Manzaneros y Rafael Cartu, que mataron a un guardia de la Benemérita en las proximidades de Guadalajara.

Se condena a muerte a dichos procesados.

#### EL GOBERNADOR DE LA CORUÑA

Dimite el cargo

La Coruña. — El gobernador de esta provincia ha manifestado a los periodistas que ha dimitido el cargo.

El gobernador marcha hoy a Madrid.

#### Es deseo unánime de la Prensa la subida a quince

Importa registrar un hecho sobre el que no podía caber duda para quien conozca la situación; pero que se ha producido con la unanimidad precisa para mostrar cuánto importa a la Prensa el problema de la elevación del precio de los diarios a quince céntimos. Este hecho no es otro que el de la vasta extensión de la campaña emprendida. Eso quiere decir que la Prensa en general, en Madrid, en Cataluña, en todas las demás provincias, anhela encontrar el recurso legítimo de hacer menos angustiosa su situación en el terreno económico.

Ante tal plebiscito cabe preguntarse si es necesario más para acordar la medida. Esta no puede presentarse en términos más claros y precisos, hasta el punto de que excluyen toda posible vacilación. El postulado tiene dos partes: primera, la subida del precio de los periódicos es justa y es necesaria; segunda, esa subida la desean en aplastante mayoría los periódicos todos.

Creemos haber ofrecido ya todos los razonamientos necesarios; pero acaso no esté demás ofrecerlos en forma sistemática y siguiendo el orden del enunciado anterior. La subida del precio de los periódicos a quince céntimos, es justa. Lo es porque en toda industria donde el precio de muchas primeras materias ha subido considerablemente y los jornales y sueldos han aumentado en enorme proporción, no hay más remedio que subir el precio del producto si se quieren enjugar de una manera legítima las nuevas cargas.

Pero tal subida es necesaria, además de justa. Y esto es cierto en tan alto grado, que la vida de muchos diarios modestos depende de que les sea posible aumentar el precio de venta al público. No era ha tiempo la Prensa ningún gran negocio. El perfeccionamiento técnico de los periódicos, realizado para servir las apetencias del público se había llevado a cabo con un ritmo muy superior al de una lenta evolución económica. Arrastrada la Prensa por un nobilísimo afán de superarse, dejaba su negocio como Empresa en segundo lugar ante su prestigio como órgano de opinión. Pero la situación es ya difícil para todos, quince céntimos no es, pues, la aspiración insostenible para muchos; la subida a ción a obtener un margen legítimo, sino el anhelo de satisfacer una necesidad vital.

Ultimamente, con las rarísimas excepciones conocidas y sobradamente explicadas, la Prensa toda de todos los matices, desea la subida. Si pues, ésta es justa y es necesaria y la quieren todos, ¿qué puede oponerse a que se otorgue?

No concebimos que sea posible la duda. Y aún nos queda otro argumento que exhibir y de no poca monta. Si muchos periódicos no pueden sostenerse económicamente como Empresas con independencia de todo contacto ¿no puede caer el peligro de que algo tan interesante para el Pader público y para la vida misma de la nación, como independencia de la Prensa se vea en un peligro serio?

Interesa a todos, al Gobierno, a los periódicos, al público, que la industria periodística viva una existencia económica plenamente normal. Pues bien, esto es imposible si no se establecen en quince céntimos como precio de venta.

#### Restricción en la fundación de periódicos en Alemania

Berlín. — Una disposición del Presidente de la Cámara de la Prensa del Reich proroga hasta el 30 de septiembre de este año el período durante el cual no podrán fundarse nuevos periódicos. Podrán hacerse excepciones en determinados casos para peticiones nuevas.

#### Todavía hay 17.000.000 de obreros sin trabajo en Norteamérica

Washington. — La Federación del Trabajo publica un informe en que se expresa mayor confianza acerca de las perspectivas de los negocios en la próxima primavera.

Esta esperada mejora de la situación obedece a la estabilización del dólar y al restablecimiento de la confianza. Sin embargo la información agrega que todavía hay 17.000.000 de obreros sin trabajo, y cuando se suspendan en la primavera las obras públicas, quedarán en paro 4.000.000 que habían sido empleados por el Estado, en virtud del proyecto de socorro de invierno. Para entonces se habla de la reducción de la jornada de 30 horas semanales en vez de 38.

#### Para la Exposición del milenario de Augusto

Roma. — Se intensifican de día en día los preparativos para la Exposición de la Romanidad con motivo del milenario del nacimiento del Emperador Augusto, fundador del Imperio.

Por ahora se trata, sobre todo, de trabajos de estudio, investigación y clasificación del material que figurará en la Exposición. También ha comenzado a prepararse el boceto de los arcos triunfales que se colocarán en los puentes, teatros y otros monumentos. Se trabaja igualmente en la ejecución de bustos, estatuas y bajorrelieves que ilustrarán los varios aspectos de la romanidad imperial.

#### Los párrocos de Roma recibidos en audiencia pontificia

Ciudad del Vaticano. — Los párrocos de Roma después de haber hecho Ejercicios Espirituales y las visitas jubilaires han sido recibidos por Su Santidad, a quien fueron presentados por el Cardinal-Vicario.

El Santo Padre dirigióles un afectuoso discurso elogiando su conducta, que ha suscitado la admiración y edificación de toda la Roma fiel, creyente y cristiana.

Pío XI puso de relieve las grandes ventajas que derivarán de los Ejercicios Espirituales y de las prácticas jubilaires hacia la población de Roma, que, con el rápido crecimiento de estos tiempos, ha

aumentado también sus necesidades espirituales.

#### Se confirma la existencia de grandes yacimientos bituminosos en Puertollano

Puertollano. — El diario de Ciudad Real "Fueblo Manchego" publica un documentado estudio del ingeniero de minas don Alfonso Alvarado, relativo a los sondeos practicados en esta cuenca minera por encargo del Estado para saber la existencia, reconocimiento y análisis de pizarra bituminosa para la obtención de gasolina, parafina, etc. Según el estudio del Sr. Alvarado, el informe de análisis del laboratorio del Instituto Geológico acusa la existencia en esta cuenca de tres capas de pizarra bituminosa de gran espesor, con un total probable de unos 145.000.000 de toneladas, lo que supone un producto anual de 30.000 toneladas de gasolina, 15.000 de aceite medio, 28.000 de aceite engrase, creosota, etc. Teniendo en cuenta que las capas carboníferas que hoy se explotan tendrán unos veinte años de duración escasamente, se hace resaltar la importancia enorme y el porvenir industrial y minero de esta ciudad, que tendrá la instalación por parte del Estado de grandes destilerías para la obtención de los productos mencionados con la ventaja para la economía nacional de la obtención del petróleo.

En vista de ello, se piensa invitar a los diputados por la provincia a que traten este asunto en el Parlamento e interesen del Gobierno la necesidad de que sean explotadas estas pizarras bituminosas.

#### Los vinos españoles en Norteamérica

Washington. — Se hallan en vías de conclusión las negociaciones entre España y los Estados Unidos, acerca de los vinos españoles.

Se sabe que España es probable que compre este año a los Estados Unidos, tres millones y medio más de libras de tabaco que en el año anterior.

Los Estados Unidos, en cambio, aumentarán a 800.000 galones el contingente de vino que pueden recibir de España cada cuatro meses, que antes se había fijado en 400.000.

los revoltosos. — Parece que el Gobierno pretende disolver el partido socialista. — Se ordena la ocupación de los servicios técnicos de las fábricas de Electricidad

Vienna. — Se ha extendido a la parte alta de Austria el estado de guerra.

Por la tarde, en la capital, se reprodujeron los choques sangrientos entre la policía y la fuerza pública: los socialistas tuvieron numerosas bajas.

En diversos distritos suenan continuos tiroteos, reinando gran inquietud.

Las manifestaciones socialistas, en las calles, son disueltas durísimamente.

Los establecimientos deberán cerrar a las ocho de la noche.

Desde los astilleros del Danubio se han disparado cañonazos contra las banderas levantadas por los huelguistas, suponiéndose que éstos se han rendido: hay resultado muchos heridos.

Parece que el Gobierno pretende disolver el partido socialista.

El Gobierno ha ordenado la ocupación de los servicios técnicos de las fábricas de Electricidad, cuyos obreros se han adherido al movimiento revolucionario.

#### Siguen los disturbios en Francia

FRANCIA

Se declara la huelga general. — Participarán en la huelga el 80 por 100 de los trabajadores franceses

París. — La anunciada huelga general empezó anoche a las doce.

Sólo se publicó un periódico por la mañana.

Se cree que el 80 por 100 de los trabajadores franceses participarán en la huelga general de hoy.

La huelga de los servicios postales será probablemente más completa, pero el Gobierno tomó disposiciones para que los soldados efectúen la recogida dos o tres veces, pero a pesar de ello, es probable que no se repartirá el correo.

Todos los funcionarios de los ministerios y de todos los demás servicios públicos han declarado la huelga.

En las provincias el paro será igual como en París.

#### Manifestación socialista-comunista. — Disturbios en Mulhouse

París. — Esta tarde se efectuó una manifestación socialista-comunista compuesta de unos 30.000 individuos.

La Policía la acordó evitando los disturbios.

En Mulhouse (Alsacia) los revolucionarios intentaron asaltar la cárcel para liberar a los presos; la Policía ayudada por varias compañías de cazadores los rechazaron. Resultaron heridos gran número de individuos.

En Roubaix fueron incendiados varios camiones de transporte; a última hora, el Gobierno declaró que el movimiento está dominado y reina tranquilidad.

#### Manifestaciones del ministro del Interior

— Disturbios en París

París. — Esta mañana a primera hora el ministro del Interior manifestó que la tranquilidad es absoluta.

En París los ferrocarriles, metro, tranvías, transportes urbanos y normales se han adherido a la huelga general de comunicaciones; el número de huelguistas metalúrgicos se eleva al 50 por 100 del total.

En los suburbios de París ha habido incidentes siendo detenidos 367 individuos.

En Genevillier se intentó paralizar los tranvías; la fuerza pública dió una carga disolviendo a los manifestantes.

De la Prensa parisina sólo se ha publicado el diario monárquico "L'Action Française".

#### Desórdenes en Marsella

Marsella. — A primeras horas de la tarde circulaba una manifestación formada por unas 60.000 personas, y que ocupaba dos kilómetros y medio, que se dirigía a la prefectura a presentar unas conclusiones.

En los alrededores de la ciudad, seguramente a causa de la falta de personal de vigilancia, se ha incendiado una refinería de azufre. Los daños se elevan a más de 3.000.000 de francos.

#### NOTAS SUELTAS

ITALIA

El volcán Strómboli, en erupción

Messina. — El volcán Strómboli ha entrado hoy en erupción; entre la población reina gran pánico.

Sobre el mar caen grandes cantidades de piedras y cenizas, sin que, afortunadamente, haya producido daños en la isla.

#### CIUDAD DEL VATICANO

El aniversario de la coronación del Papa

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre asistió a primera hora, a la Misa solemne, celebrada con motivo del aniversario de su coronación pontificia.

Al terminar, Su Santidad bendijo a los fieles.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15 Teléfono, 2267

## D. Domingo Picornell Amengual

SUBINSPECTOR DE 1.º DEL CUERPO GENERAL DE SERVICIOS MARITIMOS, JEFE DE NEGOCIADO DE REGISTRO DE BALEARES Y CAPITAN DEL PUERTO DE PALMA

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Catalina M. Arbona y Morey, su hermano, hermanos y hermanas políticos (presentes y ausentes), tíos, sobrinos y sobrinas y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las cinco, en la parroquia de San Jaime y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada, como al funeral que se celebrará mañana miércoles a las once, en la citada iglesia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Zagrana, 10 pral.

El Excmo. e Ilmo Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

#### Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del primer Trimestre de los arbitrios sobre Sitios, aceras y sillones, Casinos y Circulos de recreo y Carruajes de lujo del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, de este Ayuntamiento, los días que transcurran desde el día diez del actual al 9 Abril próximo inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaron transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por % por único grado, quedando este reducido al 10 por % si lo satisfacen desde el 10 al 20 Abril año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 9 de Febrero de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder

#### A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer
En el sorteo de la lotería verificado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:
Primer premio: 6.481, despachado en San Sebastián, La Unión y Valencia.
Segundo premio: 25.510, despachado en Barcelona, Madrid, San Feliu de Llobregat y Salamanca.
Tercer premio: 6.255, despachado en PALMA, Madrid, Barcelona y Toro.
QUINTOS PREMIOS
5.534; 12.279; 28.934; 8.717; 31.631; 27.762 26.665; 10.008; 25.319; 223
Decenas y centenas
012 013 027 031 109 130 145 182
230 231 233 239 288 325 326 342
361 409 429 446 462 471 527 535
563 581 622 671 6 3 701 707 725
795 809 825 833 859 885 933 976
Mil
016 019 048 124 140 193 238 305
414 444 494 629 642 653 670 703
705 714 718 733 754 772 774 790
799 806 818 819 835 837 863 871
880 891 917 927 950 975
Dos mil
002 037 112 146 148 151 162 248
256 273 276 289 291 342 368 382
401 422 433 434 441 448 470 480
481 511 525 628 650 676 689 691
767 763 801 827 840 854 935 945
961 986 995
Tres mil
000 012 040 049 122 169 186 193
203 218 230 243 260 310 319 351
352 448 475 480 486 592 613 644
650 656 662 691 704 715 726 740
754 772 777 844 855 903 914 927
955 986 987
Cuatro mil
020 068 090 114 142 155 157 170
184 188 208 219 243 324 339 372
383 390 401 440 455 500 515 517
526 555 557 560 586 615 616 691
693 703 721 724 739 808 831 844
942 957
Cinco mil
023 025 028 040 047 048 095 125
180 202 230 246 274 331 332 358
371 395 410 416 422 431 444 476
482 533 592 595 627 632 633 648
658 689 693 718 744 755 799 840
907 910 919 936 945 955 970 976
978 981
Seis mil
047 175 225 251 269 304 338 404
409 513 527 570 581 584 611 613
630 637 665 676 699 702 717 775
776 777 795 853 882 884 892 938
952 953
Siete mil
011 041 135 136 137 167 249 250
282 325 326 328 333 371 415 444
462 482 491 505 561 648 745 807
832 872 874 920 929 950 971 975

Ocho mil
031 043 046 057 060 071 110 157
209 363 412 420 430 505 574 598
610 626 635 647 710 741 749 773
808 848 884 900 912 960 961 965
967 971 973 989
Nueve mil
004 010 064 120 154 216 257 267
289 298 319 321 342 379 388 396
408 455 517 519 560 567 570 573
595 599 617 625 633 670 687 705
788 801 849 859 882 883 905 918
950 963 968 981 993
Diez mil
051 064 066 082 115 133 141 156
228 266 277 301 318 326 379 391
416 483 499 558 584 587 594 603
648 693 697 701 702 769 772 773
784 792 820 881 909 920 939 953
968 969 981 987
Once mil
023 040 059 076 100 102 121 162
170 177 212 283 295 302 307 343
416 489 520 542 569 607 627 660
664 668 671 692 700 719 726 762
777 800 833 895 924 925 930 951
955 963
Doce mil
016 022 062 069 093 096 144 172
182 185 217 223 251 330 339 363
423 442 458 482 550 619 657 739
756 779 788 815 820 856 907 909
927 942 944 997
Trece mil
014 033 096 102 165 169 216 230
264 267 316 322 324 329 339 407
416 419 456 471 520 522 531 539
571 574 801 809 824 831 840 857
894 935 946 978 989
Catorce mil
051 058 135 151 173 182 210 268
299 497 505 515 532 536 574 579
592 593 621 725 736 748 771 810
842 865 883 909 912 978
Quince mil
032 034 073 095 117 130 140 153
157 212 226 234 281 286 303 362
366 368 424 448 491 492 582 594
598 609 611 619 662 687 705 710
744 770 788 797 814 883 898 905
935 968 995
Diez y seis mil
004 014 114 115 124 134 150 180
202 213 227 237 267 270 300 304
314 318 328 338 365 375 392 393
460 473 507 512 539 578 623 626
638 651 663 737 774 780 816 835
839 846 848 894 919 931 942 951
Diez y siete mil
003 013 046 093 131 141 149 183
195 212 242 251 262 284 304 327
363 377 462 464 485 614 620 646
653 658 669 681 688 803 810 837
853 899 919 924 953 955

Diez y ocho mil
037 046 070 078 079 091 108 115
116 119 178 184 192 193 212 244
250 267 285 316 398 421 427 494
497 525 548 555 583 618 673 679
727 755 771 778 810 814 834 843
845 848 859 868 875 902 927 969
Diez y nueve mil
025 042 048 070 092 138 144 170
179 185 188 205 231 240 268 278
293 307 350 408 411 425 470 473
479 582 592 600 616 628 666 670
672 674 687 692 693 720 733 757
768 771 772 781 885 891 928 932
942 988 993 998
Veinte mil
020 039 050 087 122 185 189 207
225 229 231 247 281 299 314 320
360 393 405 496 585 641 674 727
740 745 795 861 873 901
Veinte y un mil
061 072 111 142 151 246 280 294
295 334 381 473 475 513 227 574
590 605 616 644 674 658 709 731
741 777 806 829 838 915 924 926
958 977 979
Veinte y dos mil
015 046 047 109 205 228 259 272
237 405 444 510 517 554 559 577
585 609 627 634 641 724 742 774
818 819 848 878 881 889 926 933
951 956 962 978
Veinte y tres mil
004 025 068 090 103 124 143 168
176 188 193 201 205 235 166 270
285 303 316 333 367 397 403 414
416 429 441 483 485 493 510 511
520 536 571 587 597 603 635 673
748 757 760 772 778 801 802 826
832 835 875 935 960 965
Veinte y cuatro mil
024 031 050 111 154 218 221 258
286 293 297 316 318 381 398 399
406 427 429 447 468 470 474 481
489 503 517 533 535 545 560 563
578 596 659 708 726 730 736 746
774 777 817 833 850 855 862 868
871 926 931 938 954 979
Veinte y cinco mil
037 041 045 125 172 176 186 192
213 252 273 281 287 312 326 339
341 376 421 434 486 505 523 534
538 555 560 584 594 604 607 622
629 665 693 705 709 770 795 801
804 872 883 884 885 901 971 974
Veinte y seis mil
010 019 039 041 045 053 063 982
087 110 119 125 145 148 162 164
218 266 314 345 383 391 432 478
489 513 544 585 612 657 693 721
732 784 759 771 776 851 880 901
910 944
Veinte y siete mil
008 009 034 043 048 064 142 167
225 226 230 240 257 268 271 278
324 378 395 401 406 423 486 517
550 569 589 592 618 636 640 719
818 821 851 883 891 908

Veinte y ocho mil
005 019 023 041 042 076 085 109
111 129 149 162 193 212 219 228
235 271 291 330 348 392 405 415
457 462 480 533 558 564 575 582
589 663 665 706 721 779 800 821
863 874 878 906 972 984 990
Veinte y nueve mil
010 048 105 113 117 148 151 165
177 181 199 230 162 174 197 335
374 429 451 464 468 553 578 584
604 636 643 675 690 745 748 764
779 815 822 833 859 860 882 901
928 941 983
Treinta mil
001 025 052 056 061 080 085 098
104 131 137 188 192 193 206 226
231 262 263 277 310 320 335 354
370 385 408 410 416 426 455 459
502 515 522 524 567 573 643 722
791 800 811 813 821 831 833 852
859 868 885 901 915 956 965 999
Treinta y un mil
027 049 074 096 136 163 164 192
227 280 301 309 330 348 354 399
407 410 432 464 535 554 578 591
600 692 713 716 738 754 759 805
807 810 849 870 882 959 972 981
Treinta y dos mil
006 013 043 080 114 138 196 213
220 225 242 252 294 324 344 377
436 461 693 502 505 534 539 644
684 741 866 882 921 925 930 945
960 973 978 986
Treinta y tres mil
074 081 083 087 125 151 188 209
216 226 283 304 307 342 439 442
449 464 471 479 510 548 563 569
586 593 660 681 710 745 772 785
806 820 842 853 854 900 921 927
962 969 974 975 978
Treinta y cuatro mil
007 016 020 043 090 105 120 121
165 248 251 253 294 299 356 366
374 387 391 417 420 426 437 443
450 452 459 537 592 622 685 685
686 687 721 738 775 792 809 865
878 886 914 998

Ayuntamiento de
ANUNCIO: Queda abierta
za en su período voluntario
bitrios sobre placas, perros y
de dos ruedas, no de lujo
corriente, la cual tendrá jueg
cinas municipales, de este
to, los días que transcurran
diez del actual al 9 Agosto
advirtiendo que los contribuy
dejaren trascurrir el citado p
tisfacer sus recibos, incurri
mio sin más notificación ni
to con el recargo del 20 por
co grado, quedando este rec
por % si lo satisfacen des
Agosto del año en curso.
Lo que se anuncia para
cimiento de los contribuyentes
Palma 9 de Febrero de
El Alcalde, Emilio
Artículos de viaje
Modelos nuevos
Precios limitados
PERFUMERIA INGL
Cadena, 6.
Sagrada Escritura
Antiguo y Nuevo T
mento
12 tomos en rústica a 125
El Sant Evange
1 tomo el tela 2'00
El Nuevo Testam
1 tomo en tela 3'25
De venta: Librería "La Es
Estilográficas
Papelería LA ESPERANZA
cato, 98.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 23

EL ASESINO DE LA MUÑECA
POR TIRSO MEDINA

conocida y sabida de memoria y cuya llegada no podía producir sorpresa ni emoción de ningún género. El grupo se deshizo, decepcionado y sus componentes desaparecieron por las callejas dejando la plaza en soledad.
Yo me quedé presenciando cómo bajaban del coche la saca de la correspondencia, y entré en la Administración de Correos a esperar que clasificasen las cartas.
Pasó un rato. Ya debía de ser tiempo.
—¿Hay carta para mí?
Repasó el empleado el paquete y movió negativamente la cabeza.
Al volver a la fonda y entrar en mi cuarto apreté el pulsador de la luz y la bombilla no se encendió. Froté entonces un fósforo y con tan pequeña luminaria me dispuse a llamar para que reparasen la avería, cuando advertí sobre mi cama había un pequeño bulto.
Al acercarme tuve que tirar la cerilla porque me quemaba ya los dedos.
El bulto me había parecido un niño.
¿Un niño allí?
Froté otra cerilla y miré con ansia... Era una muñeca, mi muñeca, la que había llevado para la supuesta niñita del señor Blanco Marrón, la que, furioso tiré al río en la noche "trágica". ¡Era ella! Es decir; eran sus restos mortales Desteñida, empapada, rotos los dedos y la nariz. Una pena de náufrega. El légame del río la había manchado, las guijas del fondo la habían herido, los peces la habían probado para ver a qué sabía... Estaba hecho un horror.
Sobre el pecho tenía prendido un papel con esta palabra escrita:
—¡Asesino!
Y la letra era de mujer...
CAPITULO XV
Por la mañana, bien temprano, para estar seguro de obtenerlo, fui a tomar mi billete a la cochera del "auto" Estaba escrito que yo no hiciera en

ordinario. En grado extraordinario, no; como la mayoría de los hombres. En ningún momento he negado que soy muy impresionable. Me ilusiono rápidamente, me desconsuelo a escape, me vuelvo a consolar a toda prisa.
A veces padezco tan horrorosamente, que quisiera morir; luego retorna la alegría con tanta luz que me arrepentiría mucho de haberme muerto.
Hay corazones muy pesados, que sólo se mueven perezosamente y a costa de grandísimo esfuerzo; hay otros, como el mío, que son más frágiles y acuden rápidamente y sin miedo ni pereza a todos los reclamos de la alegría o del dolor. Estos son los que más cambian, pero son también los que más viven, porque yo entiendo que esto es vivir. Claro está que a ratos es morir.
En aquellos momentos procuraba yo que el asunto me importase poco, porque tenía muy triste gracia dejarse enganchado un pedazo de alma en un sitio como aquél un demontre de pueblo de pesca, al que pensaba ni quería volver nunca.
Por eso tenía afán de asirme al recuerdo, ya un tanto boroso de Luisita. Por eso también realicé mi empeño de arrostrar como un valiente los amargos recuerdos que la vista del río me podía traer.
El río, que pasa al pie del pueblo y que tiene un histórico nombre, es un río de los buenos, es decir de los que llevan agua abundante.
Dicen que en el invierno es muchos días difícil de vadear. Este en que yo ví (creía que por vez última) pasaba deslizándose con la mayor modestia, como si nunca hubiera tenido el honor de ser citado en la historia. Pasaba sereno y manso, dejándose acariar democráticamente por algunas ramas de los árboles, que en sus orillas formaban doble fila de honor.
Allí en aquellas aguas, mejor dicho, en otras aguas del mismo río, que pasaron siglos antes, había muerto un rey durante el fragor de una batalla.
Algunos historiadores sostienen que

la tragedia ocurrió en otro río; tal cual de entre ellos que la batalla no se dió; y quien más atrevido quiere probar siquiera existió nunca aquel río y a mis contemporáneos lo maldice.
El paseo estaba solitario, y yo lo está siempre, acaso porque soy hermoso del pueblo.
He notado en todas partes elegantes, que son los que se sienten antojo el sitio por donde se debe no escogen los más bellos paisajes, no quieren que las galas naturales se permitan competir con susyas.
Iba yo descuidado en la contemplación de los encantos que veía, cuando en el aire una risa sonora y melancólica para mí; la misma risa que alegró que dos noches antes me seguía zumbando en mis oídos aquellos mismos lugares. Rápidamente la vista sin ver a nadie; y ya era ilusión o que se trataba de un fantasma, cuando, tras unos minutos me apareció la cara riñente de Luisita a su lado la de su padre, que también me seguía.
El señor Blanco Marrón tenía sus manos una larga caña de pescar; ¡Detalle revelador! ¡El misterio de la muñeca ahogada y reaparecida en el cuarto quedaba esclarecido! Y con la grave acusación de asesinato escrito — no cabía duda — en su frente.
—Venga usted acá — me gritó — me explicación es sencilla. yo soy muy aficionado a la caña y vengo con mucha frecuencia

casar del Conde sino llevarme chascos: me dijeron que todos los asientos estaban tomados ya.
—¿Es posible? — exclamé yo, casi con lágrimas en los ojos.
—Sí, señor; tiene usted que esperar a mañana.
—¿Pero que ocurre para que haya esta afluencia de viajeros?
—¡Toma! ¡Que son las ferias de Valsequera!
Y al decirme esto, me miraban con tal menosprecio, por mi ignorancia, que me sentí humillado. Yo apelo a todos mis convecinos de Madrid: ¿sabe alguno cuándo son las ferias de Valsequera? ¿Verdad que no? Luego no había motivo para que yo me sintiera despreciable.
—¿Esperar otro día! ¿Y qué otro remedio me quedaba? Un día más de vivir sin objeto especial en aquel aburrido Casar del Conde. ¿Con qué iba a rellenar el vacío de tantas horas?
Amigos no tenía. Y a casa del notario no pensaba volver. Eso sí que no.
La muñeca, que en la noche anterior había reaparecido misteriosamente en mi cuarto, "muerta" me recordó aquella tar de angustiosa en que, a la orilla del río, estuve dudando si tirarla a ella o a tirarme yo.
Estuve acertado tirándola a ella, porque la angustia de entonces se me había pasado ya. Y ahora me dió el capricho de recorrer aquellos deliciosos lugares en que tanto sufrí, sólo por el gusto de cerciorarme que ya no me hacía padecer el recuerdo.
Quería afrontarlo, desafiarlo, mirarlo cara a cara, para que supiese que no le tenía miedo.
Quería darme el gusto de buscar mi dolor en los sitios mismos en que lo sentí, para convencerme de que se lo había llevado el viento. Quería, en fin confirmar las extraordinarias virtudes curativas del tiempo (¡dos días!) ya había tenido ocasión de conocer en mi todavía corta existencia.
Cualquiera que lea esto pensará que yo soy viable y giratorio en grado extra

Estilográficas
Papelería LA ESPERANZA
cato, 98.

PARA INTENSIFICAR MAS LAS VENTAS continuaremos sólo por unos días con los precios REBAJADISIMOS

# La Saldadora

Brossa, 16



**La experiencia me enseñó**  
que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Exigid la etiqueta con el nombre: **MAGGI**



**FLY-TOX**

insecticida líquido \* Lata azul

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**



**Detener la tos**  
no es suficiente  
**!! HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 6.30 IMP. COMPR.

**Centro de Anuncios**  
**M. Serra y Bennasar**  
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

**Correo de Mallorca**  
**y La Última Hora**  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**MUY INTERESANTE**  
Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en  
**CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)**

**PAPETERIA LA ESPERANZA**

Lápices - Plumas - Maques - Estilográficas - Escrituras - Cartas - Sobres  
Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunicación  
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases  
Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.

Calle Sindicato núm. 98

**Vendo Peugeot** de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**Vinos de mesa Oliver**  
Sacristía de San Jaime, 3.  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio.

**Persianas económicas**  
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

**JORJE MESTRE**  
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

**SON QUINT**  
Urbanización entre pinos. Panorama bello y sano. Adquieran solares y chalets. Vendemos plazos y contado.  
**J. Ventayol.** - Avda. A. Rosselló, 121  
Telé fono 1313. - Palma.

**Portals Nous**  
Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos. Informes: **M. Falconer**, Sindicato 191 y **B. Vaquer**, Avda. A. Rosselló, 75.

**Certificados Penales**  
nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc  
Tramita con urgencia  
**AGENCIA OLIVER.** - San Jaime, 9

**Importantísimo a la Juventud estudiosa**  
Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

**Contabilidad Mercantil Simplificada**  
del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M Serra Bennasar.

**Comerciantes, industriales**  
Talonarios de factura y pago de semanales;  
Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;  
Impresos de Alta y Baja de Contribución.  
Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98

**Obras de D. Miguel Maura, Pbro.**  
*Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo.* - Sermones. - I Cuaremales. - II Panegíricos. - Pensamientos  
De venta, Librería "La Esperanza"

## Mercados y Finanzas

### Lonja y Bolsa de Barcelona

#### LONJA

##### Trigos

Sin derechos de consumos:  
Candeal de Castilla, de 52 a 53'50.  
Mancha jeja, de 52 a 53'60.  
Mancha candeal, a 53'50.  
Aragón, a 54'50.  
Navarra, de 53 a 54.  
Urgel, de 52 a 53.  
Comarca, a 45.  
Extremadura blanquillos, de 53 a 52'50  
Extremadura Crucher, a 52'50.  
Semoleras de Extremadura, a 57 (bor-  
do Sevilla o Cádiz.)  
Semolera de Andalucía, 57,50 (bordo)  
Sevilla o Cádiz.  
Lérida, a 55.  
Los precios de los trigos se entienden  
sobre vagón origen, excepto en los semo-  
leros, que se entienden bordo Sevilla o  
Cádiz.

##### Harinas

Elaboración por cilindros:  
Entera, media fuerza, de 80 a 85.  
Entera fuerza, de 95 a 100.  
Extra blanca superior, de 74 a 76.  
Extra blanca corriente, de 70 a 72.  
Número 3, de 46 a 48.  
Número 4, de 39 a 41.  
Segundas, de 35 a 37.  
Terceras, de 30 a 32.  
Cuartas, de 28 a 30.

##### Arroces

Los 100 kilos.  
Arroz Benloch cero, de 50 a 51.  
Idem idem florete, de 52 a 53.  
Idem idem selecto, de 54 a 53.  
Idem idem selecto, de 54 a 55.  
Idem idem granza, de 56 a 57.  
Idem idem matizado cero, de 51'50 a  
52'50.  
Idem idem selecto, de 53'50 a 54'50.  
Idem idem florete, de 55'50 a 56'50.  
Idem Bomba primera, e 100 a 105.  
Idem idem segunda, de 85 a 90.

##### Algarrobas

Los 42 kilos.  
Vinaroz, a 10'50.  
Rojas, a 9'50.  
Mallorca, a 7'50.  
Ibiza, a 8.  
Valencia, a 9'75.

##### Granos

Alpiste de Sevilla, clase corriente lim-  
pia, de 56 a 58.  
Avena Extremadura, de 36 a 37.  
Idem Cartagena, de 35 a 36.  
Cebada Extremadura, de 39 a 40.  
Idem Mancha, de 39 a 40.  
Idem Segarra, de 38 a 40.  
Idem Alicante, de 37 a 38.  
Idem Castilla clase corriente, de 39 a  
41.  
Idem idem clase superior, de 41 a 43.  
Idem comarca, a 38.  
Idem Lérida, de 37 a 37'50. z  
Idem Cartagena, a 38.  
Habas Turquia, de 43'59 a 44'50 según  
clase.  
Idem Italia, de 43'50 a 44.  
Idem nuevas Ibiza, de 45'50 a 46.  
Idem Mallorca, de 45 a 46.  
Idem Andalucía para simiente, de 68  
a 70. Si no es para simiente, de 48'50 a  
49'50.  
Idem Mahón para simiente, a 77.  
Maíz Plata disponible s. carro, de 53  
a 54.  
Idem Andalucía corriente, de 50 a 50'50  
Idem idem fina, de 52 a 53.  
Idem idem entrefino de 51'50 a 52.  
Idem idem Lérida, de 47'50 a 48.  
Idem idem blanco, de 54 a 46.  
Mijo extranjero de 43 a 44.  
Mijo comarca, de 44 a 45.  
Garbanzos Málaga núms. 44-46, de 100  
a 112.  
Idem idem finos núms. 54-56, de 69 a  
70.  
Idem idem idem núms. 60-62 de 54 a  
55.  
Idem idem idem, núms. 63-65, 52 a  
53.  
Idem idem idem núms. 48-50 de 88  
a 89.  
Idem idem Pelones de 52 a 70.  
Idem Castilla superiores, de 130 a 180  
Idem idem medianos, de 140 a 150.  
Habichuelas Prat, de 98 a 100.  
Idem Valencia Pinet, de 82 a 92, según  
clase.  
Idem Mallorca, de 84 a 85.  
Idem Mallorca, de 85 a 86.  
Idem Castilla corriente, a 125.  
Idem idem superiores cribadas, de 132  
a 134.  
Idem cocorrosas Castilla, de 93 a 94.  
Frijoles extranjeros a 000.  
Frijoles Castilla, de 85 a 100.  
Idem Gerona, de 130 a 135.  
Guisantes Holanda de 95 a 105.  
Idem Cartagena de 60 a 65.  
Idem Ibiza (pienso), de 44 a 45f.  
NOTA. — Los precios se entienden  
sin derechos de consumo, puesta la mercan-  
cia sobre los carros por cuenta del  
vendedor.

#### IMPRESION BURSÁTIL

La emoción política de toda la semana ha repercutido sensiblemente en la actividad bursátil, habiendo producido como consecuencia una acentuada para-

lización y una baja sensible en algunos sectores. Sabe esperar que la próxima semana será más propicia, renaciendo el optimismo.

Las Deudas del Estado han tenido muy poca variación, perdiendo 1,8 algunas emisiones, fracción que ha mejorado la Deuda Ferroviaria 5 por 100.

Los Bonos oro de Tesorería 6 por 100 han retrocedido 1 entero a 217. Las obligaciones del Tesoro en este balance se presentan firmes y más bien pedidas.

El Banco Hipotecario de España sostenido y las Crédito Local Inteprovinciales 5 por 100 6 por 100 mejoran 1'2 entero, que pierden los Binis de la Exposición Internacional.

Las Cédulas de Costa Rica 6 por 100 han mejorado 1 entero a 71. Si los tenedores de estas Cédulas aceptan la oferta hecha y no surgen, como en otros casos, divergencias entre los interesados, es posible se llegue pronto a una solución que les permite cobrar los dos cupones vencidos.

Las obligaciones de ferrocarriles han sufrido una baja general de 1 a 2 enteros, según las emisiones, incluso en aquellos que han tenido amortización estos días y los que han de beneficiarse con la subasta de fines de marzo. Las obligaciones del Gran Metropolitano han bajado 3/4 y los de Tranvías de Barcelona 6 por 100 de 1925 1/2 enteros, quedando a 75 a pesar de la amortización de 1.500 obligaciones, cuyo reembolso se efectúa desde el primero del corriente.

Han mejorado un entero las obligaciones de Aguas Potables y Mejoras de Valencia 6 por 100 emisiones de 1934 y 1929, también han logrado más ventajosos cambios las obligaciones Catalana de Gas 4 2/1 por 100 E. y E.; per-

diendo en cambio 1/4 y 1/2 entero, respectivamente las obugaciones 6 por 100 serie G y los Bonos Energía Eléctrica de Cataluña sostenidas y en baja de 1/2 entero los Bonos. Gas Lebon 6 por 100 mejoran 1 entero. Productora de Fuerzas Motrices sostenidos.

Las acciones cotizadas al contado han dado pocas señales de vida y las cotizadas han perdido terreno. España Industrial a 131. Cros a 120 cedon 5 enteros y Telefónicas ordinarias en baja en otros 5.

#### Plazo

Los valores tratados a fin de mes y que por esta particularidad son los más sensibles a los acontecimientos, han tenido otra semana adversa, continuando el descenso con la misma intensidad de la semana precedente.

Nortes 4 1/2, Alicante 3 3/4, Montserrat 2, Colonial 3 1/2, Catalana Gas E. 5, Docks 1/2, Aguas 2 1/2, Hulleras, 1, Explosivos 1/2, Rif 4 1/2, Asland, 2 1/2 Fomento 3.

Ford pasa de 208 a 190 pesetas después de la devolución parcial de 40 por 100 del capital, representando una baja de 10 enteros. Chades y Filipinas sostenidas.

Para la primera decena de marzo se prepara una emisión de relativa importancia en obligaciones del 5 1/2 por 100 libre de impuestos el tipo de 96. A este tipo, la emisión, será seguramente un éxito y es de suponer que el Gobierno no pondrá reparos en que se lleve a cabo a pesar de que los negocios de la misma radican en país extranjero, que hasta la fecha pone toda clase de dificultades en el desbloqueo de saldos. Han aparecido ya los anuncios oficiales convocando a los señores Consejeros a una reunión para primeros de marzo en Madrid, en la que se ha de acordar la emisión de referencia.

## Otras informaciones

### Solemnes Cuarenta Horas en la Catedral

Durante el día de ayer fué crecidísimo el número de fieles que desfilaron por la Catedral con motivo de las solemnes Cuarenta Horas que se celebran en desagravio a Cristo Jesús por las ofensas que recibe durante estos días de Carnaval.

Ayer celebró la misa mayor el M. I. señor don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, a quien asistieron el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral y los Rdos. señores don Emilio Sagristá y don Guillermo Oliver, en calidad de diácono, subdiácono y p. esb. tero asistente, respectivamente.

Ocupó el púlpito el Rdo. señor don Bernardo Ramis, Vicario de Santa Cruz. Por la noche, rezados los actos de Coro, hizo la Reserva de S. D. M. el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo.

Esta mañana ha oficiado el M. I. señor don Juan Quetglas, a quien asistían de diácono, el M. I. señor don Nadal Garau; de subdiácono, el Rdo. señor don Emilio Sagristá y de subdiácono el Rdo. señor don Guillermo Oliver.

Ha pronunciado el sermón el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

A los divinos oficios ha asistido grandísima concurrencia.

Esta tarde, a las cinco y media, empezarán los actos de coro con el canto de Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

Seguidamente se celebrará la procesión con el Santísimo, actuando de Preste el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. don José Miralles Sbert.

Terminada la procesión se efectuará la Reserva que celebrará Su Excelencia Ilustrísima.

### En la parroquia de Santa Eulalia

La Asociación de Hijas de María celebra sus bodas de diamante

La Asociación de Hijas de María establecida en la iglesia de Santa Eulalia celebró ayer, con toda solemnidad y esplendor, la conmemoración del 75.º aniversario de la fundación de dicha Asociación, en aquella parroquia.

Ayer mañana celebró la misa mayor el Rdo. señor don Antonio Moragues, Cura Económico de aquella iglesia, a quien asistían los Rdos. señores Cantallops y Garau, en calidad de diácono y subdiácono.

Ocupó el púlpito el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral.

Por la noche tuvo lugar la función conmemorativa de la institución.

El Rdo. señor don José Auba, rezó la visita a la Virgen, terminada la cual el M. I. señor don Antonio Sancho pronunció el sermón.

El acto terminó con el Besamanos a la Virgen.

Con motivo de las solemnes funciones celebradas la imagen de la Virgen había sido colocada en el altar mayor entre multitud luces, plantas y flores, ofreciendo el altar un aspecto deslumbrante.

En torno de la imagen de la Virgen, en la función de la noche, buen número de niñas, vestidas de vírgenes, daban guardia de honor a la venerada imagen.

Las funciones celebradas resultaron en extremo brillantes y lucidas.

### Primera Agrupación de Jurados Mixtos Profesionales de Baleares

Reunión  
Por disposición del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de esta Provincia el día 15 de los corrientes, a las 11 horas, se reunirán todos los Jurados integrantes de esta agrupación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente ley de jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931 a la elección de Presidente y Vicepresidente de esta Agrupación, a cuyo acto deberán considerarse convocados los señores vocales que no hubiesen recibido su convocatoria.

### El Carnaval

#### El día de ayer

Ayer, lunes de Carnaval, no imperó la animación de años anteriores. Por la mañana viéronse algunos artísticos disfraces, llevados en su mayoría por la gente menuda.

Al anochecer, el Paseo del Borne vióse bastante concurrido, permitiéndose libremente la circulación de las máscaras. Únicamente a los hombres se les obligó, a las ocho, a quitarse el antifaz, cumpliendo las órdenes del Gobierno.

#### «Fomento del Civismo»

##### La condena del señor Massanet

Reunida en sesión extraordinaria la Junta Directiva del «Fomento del Civismo», habiéndose enterado con profundo sentimiento de la condena recaída en la persona de su Presidente, señor Massanet, por haberse estimado incurso en el delito de desacato, una comunicación dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, a raíz del nombramiento para Magistrado de ésta del ex-jefe del Distrito de la Lonja, don Antonio Sereix Núñez, se acordó por aclamación hacer públicos los siguientes extremos:

Primero. — Lamentar que, por circunstancias especiales, haya podido ser considerado y penado como delictivo un acuerdo de esta Junta, adoptado sin ánimo injurioso y como simple afirmación del espíritu social, ya que respondía a normas y hechos trazados en nuestro programa o que figuran desde hace muchos años en los archivos del «Fomento del Civismo».

Segundo. — Ratificar con todo entu-

siasmo a don Jerónimo Massanet Beltrán la adhesión más profunda de esta Junta, el más hondo sentimiento por la sentencia recaída contra él, y el más cordial ofrecimiento de una sincera colaboración.

Tercero. — Estando todavía «sub-judice» el asunto, ya que ha sido formulado por el señor Massanet el propósito de entablar recurso de casación, expresar públicamente el interés del «Fomento del Civismo» en que sea lograda resolución favorable, por estimar que si lo hecho ha podido ser considerado como delictivo, en su idea matriz no constituía sino un acto de ejercicio de ciudadanía, característica y respetable en pueblos libres a los que inspira la democracia.

### GOBIERNO CIVIL

El señor Manent nos manifestó que por telegrama recibido de Ciudadela se enteraba de que había quedado resuelto en aquella ciudad la huelga de agricultores.

En Formentera, añadió el señor Gobernador que había sido declarada la huelga de transportes de sal que afecta a la industria establecida en aquella circunscripción.

Tanto desde Palma como en la misma localidad se hacen gestiones para solucionar dicho asunto.

### Juventud Escolar Tradicionalista

#### Velada Literario-Musical

Hoy, día 13, a las seis y media de la tarde, se celebrará una velada para conmemorar el «Día del Papa».

Precedida de una zarzuela y de varios números musicales y folios versará la conferencia final sobre las grandezas del Pontificado, a cargo del Consiliario del Círculo de Estudios.

### Reunión de fuerzas vivas

Ayer por la mañana se celebró en el Gobierno Civil la anunciada reunión de fuerzas vivas con objeto de tratar el asunto relativo al paro obrero y de arbitrar los medios de proporcionar el trabajo necesario.

Asistieron unas cincuenta personas, entre autoridades, señores concejales y representantes de la industria, comercio y entidades locales.

Asistió también el diputado a Cortes por Baleares, don Bartolomé Fons.

Presidió la reunión el Gobernador y el Alcalde de esta ciudad.

Se discutió largamente el asunto exponiéndose varias fórmulas para poder solucionar la actual crisis de trabajo.

El señor Fons dió cuenta de los trabajos realizados en Madrid en dicho sentido y expuso también alguna fórmula.

Finalmente, y después de acoplar el señor Gobernador las diferentes tendencias expuestas, para poder mejor concretar, fué acordado que los elementos que integraban las fuerzas vivas de la localidad presentes en el acto y otros elementos que previamente serán convocados vuelvan a reunirse mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde.

### BOXEO

Tortella regresa de Barcelona. — Para la velada del miércoles

Esta mañana ha regresado de la ciudad condal, donde estuvo para contratar a los púgiles que han tomar parte en la velada a celebrar el próximo miércoles en el Teatro Balear, el promotor señor Tortella.

Hemos podido departir unos momentos con el «match-maker» de dicho señor Al Ginger que ha dicho que efectivamente, el promotor mallorquín a sido portador de los contratos, ya en firme, de los hombres que, desde el cuadrilátero del Balear, han de ser presentados el miércoles día 20 a la afición mallorquina.

Entre los contratados figuran, además del ya conocido Cheo Morejón, Lozano, Las Heras, Flynn y otros púgiles de valía.

### DE LAS ISLAS DE POLLENSA

#### Nueva imagen

Ayer, domingo, día 11, tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial la instalación en artístico y esbelto doselete (obra del escultor don José Simonet) de una imagen de Sta. Teresita del Niño Jesús, de buen tamaño, venida de Olot.

Antes de la Misa mayor fué bendecida solemnemente por el Rdo. Sr. Económico, D. Bartolomé Guasp, actuando de padrinos los distinguidos jóvenes Miguel Cabanellas Caminos y Concepción Llobera Llobera. En el ofertorio el Rdo. P. Nicolás Nicolau, C. R. pronunció hermoso sermón. Al terminar la función, los numerosos fieles desfilaron ante la nueva imagen, cantando las alumnas de los Colegios regentadas por las Hermanas de la Caridad y de los Sdos. Corazones un apropiado himno de homenaje a la Santa de Lisieux.

La preciosa imagen ha sido elido de muchos, recibiendo por ello Sr. Económico sinceras felicitaciones.

#### Predicación

Los sermones de las presentes renta-Horas de Carnaval corren a del Rdo. D. Monserrate Rosselló, de Petra; estando encargado de la próxima Cuaresma el Rdo. P. M. ró m. SS. CC.

Pollensa, 12 de Febrero de 1934.

#### DE INCA

Hemos recibido las siguientes noticias: «La sesión celebrada por nuestro sistorio, el viernes último, se dedicó a y exclusivamente a tratar de mentables sucesos ocurridos con motivo de la muerte, producida por la fuerza carabineros, del joven vecino de ciudad José Sitjar; el Alcalde se por reseñar los hechos ocurridos la noche del día siete, diciendo que gresar varios jóvenes de una di- carnavalesca, propia de la temporada la calle de Alcudia, en el interior población, la fuerza de carabineros tidos de paisano, dispararon contra chos jóvenes, suponiendo llevaban trabando, resultando muerto el joven, el cual llevaba un saco que tenía una zambomba, y según nunca había traficado en contrabando por lo que resulta más lamentable muerte; reseño después los esfuerzos tuvo que hacer para evitar la indignación pública ante el hecho, que de unánimemente era reprobandando calmar los ánimos justos excitados ante la promesa de que ría justicia.

El señor Matheu protestó de dolo y solicitó se levantara la sesión señal de duelo por la muerte de dadano de tal manera trágica, y mitigar el dolor de la familia, a suscripción pública, encabezada Ayuntamiento.

Los señores Rupert, Cabrer y adherieron a dichas proposiciones más, propusieron que se visite a las autoridades provinciales para exte- dicha protesta y recabar las garantías para la no repetición de como el que se lamenta, interesando Jefe de la fuerza de carabineros se preste servicio sin el uniforme de esta manera ser reconocidos im- tamente.

A propuesta de los señores Caguerola y Martínez se acordó dar ciudad a los acuerdos tomados im- do que los representantes a Cortes gan las debidas gestiones para repetición de hechos semejantes, y mirar finalmente el pésame de la ción a la familia, asociándose al general de la población.

El sábado por la mañana una sión compuesta de los señores Mateu y Reus visitó al Gobernador fe de Carabineros para dar com- to a los acuerdos tomados, habiéndose ofrecido se hará completa justicia, manteniendo lo acaecido, ofreciendo niente Coronel de Carabineros, se preste servicio vestidos de paisano cooperar para evitar choques y tias entre el público y la fuerza.

### Aviso

Varios agremiados del Concierto mial sobre Vinos y Alcoholes, con a los obligacionistas de dicho Ge- la reunión, que se celebrará el viernes, día 16 del corriente, a las 8 de la tarde, en el local «Catalá», calle de Zaganada, 16, 1.º

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el Consejo Accionistas que previene el artículo de los Estatutos para la Junta General debía tener lugar el día 15 del corriente, se convoca nuevamente a los res Accionistas para la que se celebrará el día 24 del actual a las diez y cinco de las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo.

Las papeletas de asistencia serán facilitándose por la Secretaría en los días no festivos, de diez a doce de el inmediato a la publicación de anuncio hasta tres antes del día para la reunión, durante cuyo día deberán los señores accionistas que gan que representen a otros, entregar cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los res accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada el día 15 del actual, servirán de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente las cartas de representación que se das si no se retiran por los interesados.

Palma, 12 de Febrero, de 1934. Presidente, Juan Marqués. — Por el de la Junta Administrativa, el Cal-Secretario, Antonio Juan Marqués.